Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, martes 27 de setiembre de 1960 — Número 19.344

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

JUBILACIONES Y PENSIONES

HABERES. — **Reglaméntase la Ley 14.499.**

DECRETO Nº 11.732 — Bs. As., 22|9|60

VISTO: Lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 14.499 y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 86, inciso 2º, de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El cumplimiento de las disposiciones de la Ley 14.499 se ajustará a lo establecido en el presente decreto.

HABER DE LA JUBILACION

Art. 2º — El haber de la jubilación ordinaria que se otorgue por aplicación de la Ley 14.499, se determinará del siguiente modo:

a) Si el cargo, oficio o función de que fuera titular el afiliado a la fecha de la cesación en el servicio, o el de major jerarquía, u otro que mejor le convenga, hubiera sido cumplido durante un período mínimo de doce meses computables consecutivos, siempre que guardara una adecuada relación con la jerarquía de los desempeñados por el agente en su carrera, y la remuneración del afiliado fuera fija, el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 % de la remuneración asignada a aquel cargo, oficio o función por el presupuesto o los convenios colectivos de trabajo, vigentes a la fecha de la cesación en el servicio.

b) Si, en iguales supuestos, la remuneración del afiliado fuera superior a la que para la categoría del cargo, oficio o función fija el presupuesto o los convenios colectivos de trabajo, vigentes a la fecha de la cesación en el servicio, el 82 % se calculará sobre la remuneración efectivamente percibida, siempre que la mayor diferencia en la misma tenga el carácter de habitual, regular y permanente.

c) Si el cargo, oficio o función de que fuera titular el afiliado a la fecha de la cesación en el servicio, o el de mayor jerarquía, u otro que mejor le convenga, no hubiera sido cumplido durante un período mínimo de doce meses computables consecutivos, o no guardara una adecuada relación con la jerarquía de los desempeñados por el agente en su carrera, el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 % del promedio mensual de las remuneraciones de los cargos, oficios o funciones desempeñados durante los tres años computables inmediatamente anteriores a la cesación en el servicio.

d) Si no resultara posible determinar la categoría del cargo, oficio o función cumplido por el afiliado, o si dicho cargo, oficio o función no estuviera previsto en el presupuesto o en los convenios colectivos de trabajo, vigentes a la fecha de cesación en el servicio, o si las remuneraciones percibidas hubieran sido a comisión, u otra forma que implique variabilidad en el monto de las mismas, el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 % del promedio de las remuneraciones efectivamente percibidas durante el período de doce meses computables consecutivos más favorable.

e) Si las remuneraciones percibidas por el afiliado en razón de un mismo cargo estuvieran integradas por asignaciones fijas y asignaciones de monto variable, el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 % de la suma de ambas modalidades de retribución, determinadas cada una de ellas en la forma prevista en los respectivos incisos precedentes, y siempre que estén incluídas en el mismo período considerado. Si a los efectos de la determinación del haber jubilatorio se hubiera considerado el promedio mensual de las remuneraciones fijas correspondientes a los cargos, oficios o funciones desempeñados durante los tres años computables inmediatamente anteriores a la cesación en el servicio, el promedio de las remuneraciones de monto variable efectivamente percibidas durante los doce meses computables consecutivos más favorables, se considerará siempre que éste lapso estuviera comprendido en aquel período de tres años.

f) Si la situación del afiliado estuviera contemplada por dos o más de los supuestos previstos en los incisos precedentes, el haber de la jubilación ordinaria se determinará aplicando exclusivamente el procedimiento, de los enumerados, que le resulte más favorable.

En todos los casos de los incisos precedentes, el haber jubilatorio se determinará con sujeción a la escala del artículo 4º de la Ley 14.499.

Los cargos, oficios o funciones desempeñados y las remuneraciones percibidas con anterioridad a la vigencia del régimen respectivo, sólo se considerarán para la determinación del haber del beneficio si se hubieran acreditado o se acreditaran mediante prueba escrita fehaciente y las remuneraciones fueran computables.

Art. 3º — El haber jubilatorio del afiliado que aporte a una o más Cajas simultáneamente en razón de desempeñar dos o más cargos, se determinará sobre la base de las remuneraciones correspondientes a los mismos, establecidas de conformidad con las disposiciones del artículo anterior. Para gozar de este beneficio, el agente deberá haber cumplido, simultáneamente, cinco años de servicios computables continuados como mínimo, aún tratándose de distintos empleadores, sin perjuicio del derecho de opción a que se refieren los artículos 25 de la Ley 14.370 y 17 de la presente reglamentación.

Art. 4º — El haber de las prestaciones que no sean jubilación ordinaria íntegra, se establecerá de conformidad con las normas particulares pertinentes, en función del haber de la jubilación ordinaria obtenido de acuerdo con las disposiciones de la ley 14.499 y de este decreto.

Art. 5º — El haber del beneficio se abonará desde la cesación en el servicio, o desde el fallecimiento del causante, de conformidad con la ley vigente a esa fecha, liquidándose al momento del otorgamiento de la prestación con las actualizaciones derivadas de las variaciones en las remuneraciones o de la aplicación de los coeficientes respectivos, posteriores a la vigencia de la ley 14.499, y a partir de las fechas determinadas por esta reglamentación.

Art. 6º — El haber jubilatorio o de pensión resultante de la ley 14.499 no podrá ser inferior a la prestación anterior del afiliado, más la incrementación que ya perciba por aplicación del artículo 7º, párrafo primero, de la citada ley.

A partir del 1º de setiembre de 1958, los haberes de las jubilaciones y pensiones otorgadas o a otorgarse por las Cajas Nacionales de Previsión enumeradas en el artículo 1º de la ley 14.499 no podrán ser inferiores a $ 1.900 y $ 1.550, respectivamente, salvo el caso de los beneficiarios comprendidos en las disposiciones del artículo 4º del decreto 1958-55.

Art. 7º — Las prestaciones ya acordadas serán actualizadas por las Cajas otorgantes, de acuerdo con las disposiciones de la ley 14.499 y de esta reglamentación, a partir del 1º de setiembre de 1958, y del siguiente modo:

a) En los casos de los incisos a) y b) del artículo 2º, el nuevo haber jubilatorio se determinará de acuerdo con el procedimiento indicado en dichos incisos, pero en función de las remuneraciones fijadas en el presupuesto o en los convenios colectivos de trabajo, vigentes a la fecha de la actualización;

b) En los casos de los incisos c) y d), el nuevo haber jubilatorio será equivalente al 82% del promedio de remuneraciones obtenido de conformidad con las normas de dichos incisos, multiplicado por el coeficiente fijado en el artículo 13, que corresponda al año de cesación en el servicio;

c) En los casos de los incisos e) y f), el nuevo haber se determinará aplicando las normas de los incisos precedentes, según corresponda.

En todos los casos de los incisos precedentes, el haber jubilatorio se determinará con sujeción a la escala del artículo 4º de la ley 14.499.

Art. 8º — Las disposiciones precedentes no modifican el régimen de prestaciones establecido por sistemas especiales vigentes, ni las prestaciones ya otorgadas de conformidad con la ley 14.370, si resultan más favorables que las que surjan de la aplicación de la ley 14.499 y de esta reglamentación.

REMUNERACION

Art. 9º — En ningún caso se considerará remuneración las sumas no sujetas al pago de aportes y contribuciones, ni aquellas a que se refiere el artículo 12 de la ley 14.370.

Las sumas percibidas por servicios prestados por cuenta propia no comprendidos en alguna de las Cajas enumeradas en el artículo 1º de la ley 14.499, reconocidos por la Caja respectiva y computados por la Caja otorgante, no serán considerados para la determinación del haber del beneficio.

Las asignaciones que no correspondan a períodos mensuales de trabajo, tales como suplementos adicionales, fondos de estímulo, gratificaciones, u otras, se adicionarán a los demás conceptos que integran la remuneración, en la proporción mensual que corresponda al período considerado para establecer el haber del beneficio, y siempre que tengan carácter de habituales, regulares y permanentes.

ACTUALIZACION DE HABERES

Art. 10. — El haber jubilatorio será móvil. Las Cajas Nacionales de Previsión a que se refiere el artículo 1º de la Ley 14.499 procederán a actualizarlo del siguiente modo:

a) En los casos del inciso a) del artículo 2º del presente decreto, la actualización se efectuará en función de las nuevas remuneraciones que se fijen en el presupuesto o en los convenios colectivos de traba-

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyen 757, p. b., 34 - 5304

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 0675 — Imprenta: Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672)
Imprenta Obra: 88 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

ARANCEL

	Del día	Atrasado
Ejemplar	$ 1.50	$ 3.—
	Semestral	**Anual**
Suscripción	$ 225.—	$ 450.—
Precio del centímetro de columna por día		$ 80.—

Sumario

EDICION DEL DIA 27|9|60 (52 páginas)

jo, al cargo, oficio o función de los afiliados en actividad, igual o equivalente al desempeñado por el beneficiario, y que sirvió de base para la determinación del haber;

b) En los casos del inciso b) del mismo artículo, la actualización se efectuará en la misma forma prevista en el inciso anterior, pero las nuevas remuneraciones fijadas en el presupuesto o en los convenios colectivos de trabajo, al cargo, oficio o función desempeñado por el beneficiario, no modificarán el haber de la prestación, mientras no excedan las que se tuvieron en cuenta para la determinación de dicho haber.

c) En los casos del inciso c) del artículo citado, la actualización se efectuará en función de las nuevas remuneraciones que se fijen en el presupuesto o en los convenios colectivos de trabajo, a los cargos, oficios o funciones de los afiliados en actividad, iguales o equivalentes a los desempeñados por el beneficiario y que sirvieron de base para la determinación del haber, promediados de la misma forma;

d) En los casos del inciso d) del mismo artículo, la actualización se efectuará multiplicando el promedio obtenido de conformidad con dicho inciso por el coeficiente que corresponda al año de cesación de servicios;

e) En los casos del inciso e) del citado artículo, la actualización se efectuará aplicándose a las remuneraciones fijas las normas de los incisos a), b) y c) de este artículo, según corresponda, y a las remuneraciones variables las disposiciones del inciso d), sumándose los parciales así obtenidos;

f) En los casos del párrafo primero del artículo 6º, la actualización se efectuará de conformidad con los incisos precedentes, pero las nuevas remuneraciones o coeficientes no modificarán el anterior haber del beneficio, mientras éste, incluída la incrementación del artículo 7º, párrafo 1º, de la Ley Nº 14.499, sea superior al nuevo haber que resulte de dicha actualización;

g) En los casos del artículo 7º, la actualización se efectuará de conformidad con los incisos precedentes, según corresponda;

h) En los casos del artículo 8º, la actualización del haber se efectuará de conformidad con las disposiciones de los incisos precedentes, cuando la aplicación de las normas de la Ley Nº 14.499 resulte más favorable.

En todos los casos de los incisos anteriores, el haber jubilatorio se determinará con sujeción a la escala del artículo 4º de la Ley 14.499.

Art. 11. — El haber de las prestaciones a que se refiere el artículo 4º se actualizará en la forma y plazos previstos por la Ley 14.499 y la presente reglamentación.

Art. 12. — La actualización de los beneficios sólo se hará al 1º de julio de cada año, en función de las nuevas remuneraciones vigentes o de los coeficientes fijados a esa fecha, según corresponda.

Art. 13. — Para la actualización a realizarse al 1º de julio de 1960, fíjanse los siguientes coeficientes:

Beneficios acordados hasta el año	1943	20.[illegible]
Beneficios acordados en los años	1944	18,44
	1945	16,54
	1946	15,53
	1947	13,75
	1948	13,67
	1949	9,67
	1950	7,68
	1951	6,84
	1952	4,54
	1953	3,40
	1954	3,19
	1955	3,02
	1956	2,73
	1957	2,49
	1958	1,84
	1959	1,11
	1960	1,—

Art. 14. — A partir del 1º de julio de 1960 la escala del artículo 4º de la Ley 14.499 queda reajustada en la siguiente forma: Cuando el haber jubilatorio resultante fuere mayor de $ 5.000.— el excedente de esta suma se determinará con sujeción a la siguiente escala acumulativa:

De más de $ 5.000 a $ 7.000: $ 5.000 más el 70% del excedente de $ 5.000.

De más de $ 7.000 a $ 9.000: $ 6.400 más el 50 % del excedente de $ 7.000.

De $ 9.000 en adelante: $ 7.400 más el 40 % del excedente de $ 9.000.

Cuando aplicada la escala precedente el monto supere a $ 20.000, para el excedente de esa suma sólo se computará el 10 por ciento.

ACUMULACION DE BENEFICIOS

Art. 15. — Las prestaciones derivadas de servicios prestados por dos o más personas, otorgados de conformidad con la Ley Nº 14.499, son acumulables por un mismo titular. La suma de esas prestaciones estará sujeta nuevamente a la escala establecida por el artículo 4º de la citada ley, debiendo cada una de las cajas otorgantes reducir proporcionalmente los beneficios hasta alcanzar el monto que corresponda.

El haber de cada prestación no podrá ser inferior al mínimo fijado por el artículo 6º, quedando la suma de ellas también sujeta a la escala del artículo 4º de la Ley 14.499, si procediera.

Si alguna de las prestaciones correspondiera a un sistema más favorable al beneficiario que el contemplado por la citada ley, o a un régimen no comprendido en las cajas enumeradas en el artículo 1º de la misma, tales prestaciones serán acumulables. En tales casos, los haberes de los beneficios derivados de la Ley 14.499 se reducirán por la caja respectiva, hasta que los mismos adicionados a los demás percibidos por el beneficiario, alcancen la suma resultante de la aplicación del artículo 8º de la Ley número 14.499.

Art. 16. — Las prestaciones ya otorgadas, derivadas de distintos servicios prestados por un mismo titular, serán acumulables en igual forma que la prevista en el artículo anterior.

CAJA OTORGANTE

Art. 17. — La Caja otorgante del beneficio se determinará de conformidad con las normas del artículo 25 de la Ley Nº 14.370. Si el afiliado no computara como mínimo tres años de servicios con aportes en ninguna caja, la prestación será concedida por aquella en que compute mayor antigüedad, por cualquiera de ellas.

INCOMPATIBILIDAD

Art. 18. — Es incompatible el goce de jubilaciones provenientes de los regímenes de prévisión enumerados en el artículo 1º de la Ley 14.499, con la percepción de remuneraciones por servicios prestados por cuenta ajena.

Esta incompatibilidad no regirá en los casos contemplados en la Ley 15.230 y en el artículo 52, inciso c) de la Ley 14.473, ni en aquellas situaciones existentes a la fecha de vigencia de la Ley 14.499, cuando no hubiera existido impedimento legal en la acumulación.

La compatibilidad establecida por la Ley 15.230 alcanza también a los jubilados que hubieran vuelto o vuelven a la actividad con posterioridad a la fecha de vigencia de la Ley 14.499.

REAJUSTE O RELIQUIDACION Y TRANSFORMACION DE BENEFICIOS

Art. 19. — Los jubilados podrán volver al Servicio, en cuyo caso cesarán en la percepción de sus respectivas prestaciones, salvo lo dispuesto en el párrafo 2º del artículo anterior.

Si los nuevos servicios comprendieran un período mínimo de cinco años computables y en sus remuneraciones se les hubieran practicado los descuentos jubilatorios, al retirarse podrán solicitar el reajuste o reliquidación de la jubilación ante la Caja otorgante.

Proceda o no el reajuste o reliquidación precedentemente prevista, el jubilado que hubiera vuelto al servicio podrá solicitar se transforme la calidad de su beneficio, considerándose el tiempo y/o edad al cese en las nuevas tareas, siempre que los servicios que se invocan alcancen a un mínimo computable de un año con aportes. En este caso, las nuevas remuneraciones no serán tenidas en cuenta para la determinación del haber de la prestación transformada, si el período de servicios no alcanzan al mínimo de cinco años previsto en el párrafo anterior.

Art. 20. — En el caso de jubilados que hubieran vuelto al servicio de conformidad con las normas permisivas contempladas en el párrafo segundo del artículo 18º de este decreto, el reajuste o transformación de su jubilación se hará en las condiciones determinadas por dichas normas, o por aquellas en cuya virtud se dictó el régimen de compatibilidad de que se trata. Esta disposición es aplicable a los jubilados que hubieran vuelto al servicio con anterioridad a la vigencia de la Ley 14.499, aunque el cese en la nueva actividad ocurra con posterioridad a esa fecha.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 21. — Dentro de los treinta días de la publicación de este decreto, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social remitirá al Instituto Nacional de Previsión Social y a cada una de las Cajas Nacionales de Previsión enumeradas en el artículo 1º de la Ley 14.499, copia autenticada de los convenios colectivos de trabajo vigentes al 1º de septiembre de 1958, y sus modificaciones. En igual forma y plazo remitirá todo convenio que se celebre o modificación que se produzca en el futuro.

Art. 22. — Los informes a que se refiere el artículo 14º de la Ley 14.499 serán suministrados por la Dirección General Impositiva directamente a la Caja o Cajas que correspondan.

Art. 23. — Quienes posean una renta superior a doscientos cincuenta mil pesos anuales no gozarán de los aumentos determinados en los artículos 7º, 10º y 11º.

Se considerará renta el rédito neto imponible, de conformidad con las disposiciones de la ley del impuesto a los réditos, cualquiera sea su fuente o categoría.

Art. 24. — Las Cajas Nacionales de Previsión podrán requerir de los beneficiarios, en la forma y oportunidad que juzguen conveniente, una declaración jurada con respecto a la renta que posean.

A estas declaraciones les serán aplicables las disposiciones del artículo 100 de la Ley 11.683 (t. o. 1959).

Art. 25. — Cuando de la declaración jurada de los interesados surja que éstos poseen una renta anual superior a la determinada por el artículo 19º de la Ley 14.499, las Cajas Nacionales de Previsión procederán a suspender el pago de los aumentos determinados en el artículo 23º de esta reglamentación. Cuando en la misma forma se justifique que la renta anual ya no supera aquel límite, el pago de los beneficios suspendidos será rehabilitado.

Si se comprobara que los beneficiarios han gestionado o aceptado los aumentos determinados en el artículo 23º poseyendo una renta anual superior a doscientos cincuenta mil pesos, serán pasibles de la pérdida de su actual prestación, salvo que se considere que la infracción no es imputable al interesado, o que éste pudo haber incurrido en error excusable, sin perjuicio, en estos supuestos de la obligación de reintegrar los aumentos indebidamente percibidos.

Art. 26. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, y firmado por el señor Secretario de estado de Hacienda.

Art. 27. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS.

CONDECORACIONES. — Confiérese la "Orden del Libertador San Martín".

DECRETO Nº 11.366 - Bs. As. 15/9/60.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a altas personalidades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, las que se han hecho acreedoras al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º. — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín", en el grado de Gran Cruz, a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, D. Miguel J. Moreno Jr. y a S. E. el Viceministro de Relaciones Exteriores, Licenciado D. Mariano Oteiza P. En el grado de Gran Oficial, a S. E. el Jefe de la Sección de Organismos, Conferencias y Tratados Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, D. Juvenal A. Castrellón Adames.

Art. 2º. — Extiéndanse los correspondientes Diplomas que serán refrendados, conjuntamente con el presente Decreto, por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º. — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Libérase del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de recuperación de desperdicios textiles.**

DECRETO Nº 11.148 — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1960.

VISTO el Decreto número 13.277/59 y lo tramitado por Expediente M. E. número 356/60, en el cual la firma S. Finkelstein Hno. y Cía., S. R. L. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de recuperación de desperdicios textiles, y CONSIDERANDO: Que dentro del programa de industrialización resulta conveniente facilitar la recuperación de los desperdicios de la industria textil, que hasta ahora se han exportado por no tener utilización en el país; Que este procedimiento ha sido adoptado en países altamente industrializados, como un medio de incrementar el valor de tales desperdicios, ya que luego se utilizan para la elaboración de hilados cardados; Que las maquinarias a importarse constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto número 13.277/59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto Nº 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Libérase del pago de los recargos establecidos por el Decreto número 5.439/59 y sus modificatorios, a los elementos cuya descripción técnica e individualización se consigna en la planilla anexa, la que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma S. Finkelstein Hno. y Cía., S. R. L., ubicada en la calle Ombú número 656 de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería, un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el Artículo 4º del Decreto número 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma S. Finkelstein Hno. y Cía., S. R. L., deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — Cuando se comprobara la transgresión al alcance y condiciones de la franquicia que otorga el presente, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que hubieran debido tributar los elementos importados a la fecha del despacho a plaza, haciéndose pasible asimismo el beneficiario, de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley número 14.792.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Finanzas, de Industria y Minería e interino de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Guillermo W. Klein

NOMINA DE LAS MAQUINAS INTEGRANTES DE LA LINEA DE PRODUCCION DESTINADA A LA RECUPERACION DE DESPERDICIOS TEXTILES A IMPORTAR POR LA FIRMA "S. FINKELSTEIN HNO. Y CIA., S. R. L.", PARA SER INSTALADAS EN SU ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA CALLE OMBU Nº 656 DE VALENTIN ALSINA, PARTIDO DE LANUS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cantidad	DETALLE	Valor FOB. en u$s.
3 (tres)	Guillotinas para cortar hilacha, de 300 mm. de ancho útil, Modelo 230, accionadas eléctricamente por motor de 5 HP.	39315.—
1 (una)	Máquina tirahilos para hilos y fibras engarbrilladas, modelo 278, accionada por motor de 10 HP., acoplado a polea	3.654.—

Cantidad	DETALLE	Valor FOB. en u$s.
3 (tres)	Máquinas "Garnett" de 2 tambores, para desfilar desperdicios, Modelo 2328, con cargador automático volumétrico y bobinador completo, accionadas eléctricamente por 1 motor de 1 ½ HP., 1 motor de 2 HP. y 3 motores de 4 HP., todos acoplados a polea, con su correspondiente tablero eléctrico encajonado, con botones de mando, de 24 V.	48.962.—
3 (tres)	Máquinas "Garnett" de 3 tambores, para desfilar desperdicios, modelo 2328, con cargador automático volumétrico y bobinador completo, accionadas eléctricamente por 1 motor de 1 ½ HP., 1 motor de 2 HP. y 4 motores de 4 HP., todos acoplados a polea, con su correspondiente tablero eléctrico encajonado, con botones de mando, de 24 V.	63.029.—
1 (una)	Máquina "Garnett" de 4 tambores, para desfilar desperdicios, modelo 2328, con cargador automático volumétrico y bobinador completo, accionadas eléctricamente por 1 motor de 1 ½ HP., 1 motor de 2 HP. y 5 motores de 4 HP., todos acoplados a polea, con su correspondiente tablero eléctrico encajonado, con botones de mando, de 24 V.	25.585.—
1 (uno)	Pulverizador automático "Victoria R. 3"	951.—
	VALOR TOTAL FOB.	145.506.—
	Flete y Gastos Consulares	14.550.—
	VALOR TOTAL CyF	160.056.—

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
LLAMADO A CONCURSO

1º — Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de los cargos que se indican, en la Dirección Nacional de Química:

Clase	Grupo	Función	Sueldo Básico m$n.
A	IV	Un Jefe de Laboratorio Central de Investigaciones y Contralor (Función Química)	10.000.—
B	I	Un Jefe de División (Función Química) en Capital Federal	7.900.—
B	II	Dos subjefes de División (Función Química), en Capital Federal	7.000.—
C	I	Un profesional universitario (Función Química), en San Rafael (Mendoza)	6.500.—
C	I	Un profesional universitario (Función Química), en Mendoza	6.500.—
C	I	Un profesional universitario (Función Química), en Rosario (Santa Fe)	6.500.—
C	I	Un profesional universitario (Función Química). en Fte. Gral. Roca (Río Negro)	6.500.—
C	I	Dieciséis profesionales universitarios (Función Química), en Capital Federal	6.500.—
E	II	Un jefe de taller de vidriería, en Capital Federal	5.800.—
E	V	Un oficial electricista, en Capital Federal	4.500.—
E	VI	Un medio oficial vidriero, en Capital Federal ..	3.500.—
F	IV	Un encargado, en Capital Federal	3.500.—
F	V	Dos ordenanzas, en Capital Federal	3.100.—

Dichos concursos cuya apertura se efectuará el día 24 de octubre de 1960, quedan circunscriptos a los agentes de la Secretaría de Estado de Haciendo que revistan en la misma clase del cargo a que se aspira, para las clases "A" y "B"; a los agentes con título habilitante para la clase "C" y a los agentes de la especialidad para las clases "E" y "F".

2º — Llámase a concurso de oposición para los cargos que se indican, en la Dirección Nacional de Química:

Clase	Grupo	Función	Sueldo Básico m$n.
D	I	Un laboratorista, en Capital Federal	5.200.—
D	II	Un oficinista, en Capital Federal	4.700.—
D	III	Un clasificador de análisis, en Capital Federal	4.400.—
D	III	Un técnico contable, en Capital Federal	4.400.—
D	III	Dos laboratoristas, en Capital Federal	4.400.—
D	IV	Un oficinista, en Salta	4.000.—
D	IV	Un oficinista, en Capital Federal	4.000.—
D	V	Un sumariante, en Capital Federal	3.700.—
D	V	Un técnico contable, en Capital Federal	3.700.—
D	V	Un clasificador de análisis, en Capital Federal	3.700.—
D	V	Cuatro laboratoristas, en Capital Federal	3.700.—
D	VI	Cinco oficinistas, en Capital Federal	3.300.—
D	VI	Un oficinista, en San Juan	3.300.—
D	VI	Un oficinista en Santa Fe	3.300.—
D	VII	Un clasificador de análisis, en Mendoza	3.100.—
D	VII	Un clasificador de análisis, en Capital Federal	3.100.—
D	VII	Dos sumariantes, en Capital Federal	3.100.—

Dichos concursos, cuya apertura se efectuará el día 24 de octubre de 1960, queda circunscripta a los agentes de la Secretaría de Estado de Hacienda que revistan en las clases "D", "E" y "F".

A los fines de este llamado se tendrán en cuenta las disposiciones en las normas complementarias del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (S. D. Nº 11.941|59), y el "reglamento de normas, condiciones y temas de concurso", para la Dirección Nacional de Química (Res. SH. Nº 7.077|60).

Para mayor información y presentación de las solicitudes que se recibirán hasta el día 21 de octubre de 1960, en formularios que se proveerán, los interesados deberán concurrir a la Sección Personal de la Dirección Nacional de Química, Avda. E. Madero 279, Planta Baja, días hábiles, de 10 a 16 horas. Los residentes en el interior podrán hacerlo por carta o personalmente en las sedes de las Divisiones en: Mendoza (Remedios de E. de San Martín 1909); San Juan (Bmé. Mitre 1119); San Rafael-Mendoza (Olascoaga 181, Mendoza); Rosario-Santa Fe (Belgrano 324); Santa Fe (Catamarca 2456); Fte. Gral. Roca (Julio A. Roca 255) y Salta (España 394).

e.26|9-Nº 6.827 v.27|9|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto para el día 31 de octubre próximo, a los fines de cubrir los cargos que se indican en los lugares que a continuación se consignan: Distrito Cañada de Gómez (Santa Fe) 1 administrativo (Clase III), Distrito Comodoro Rivadavia 2 administrativos (Clase III), Distrito Concepción (Tucumán) 1 administrativo (Clase III) y 1 perito mercantil (Clase V), Distrito Concepción del Uruguay (Entre Ríos) 3 administrativos (Clase III), Distrito Córdoba 1 técnico electricista (Clase VI) (egresado Escuelas Industriales), 1 perito mercantil (Clase V) y 15 administrativos (Clase III), Distrito Cruz del Eje (Córdoba) 1 administrativo (Clase III), Distrito Esquel (Chubut) 2 peritos mercantiles (Clase V) y 1 administrativo (Clase III), Distrito Formosa 1 administrativo (Clase III), Distrito Mendoza 1 ingeniero civil (Clase XI), 4 maestros mayores de obras (Clase VI) y 5 peritos mercantiles (Clase V), Distrito Mercedes (San Luis) 2 administrativos (Clase III), Distrito Neuquén 1 administrativo (Clase III), Distrito Paraná (Entre Ríos) 1 maestro mayor de obra (Clase VI) y 1 administrativo (Clase III), Distrito Pergamino (Buenos Aires) 1 administrativo (Clase III), Distrito Posadas (Misiones) 1 administrativo (Clase III), Distrito Rafaela (Santa Fe) 2 administrativos (Clase III), Distrito Reconquista (Santa Fe) 1 maestro mayor de obra (clase VI), Distrito Resistencia (Chaco) 2 administrativos (Clase III), Distrito Río Cuarto (Córdoba) 3 administrativos (Clase III), Distrito Rosario (Santa Fe) 1 perito mercantil (Clase V) y 2 administrativos (Clase III), Distrito Rufino (Sta. Fe) 1 administrativo (Clase III), Distrito San Francisco (Córdoba) 2 peritos mercantiles (Clase V) y 3 administrativos (Clase III), Distrito San Lorenzo (Santa Fe) 1 administrativo (Clase III), Distrito San Juan 1 técnico mecánico (Clase VI) (egresado Escuelas Industriales) y 2 maestros mayores de obras (Clase VI), Distrito San Nicolás (Buenos Aires) 1 perito mercantil (Clase V), Distrito San Pedro de Jujuy 1 administrativo (Clase III), Distrito San Salvador de Jujuy 2 maestros mayores de obras (Clase VI), Distrito Santa Fe 1 maestro mayor de obra (Clase VI), 1 perito mercantil (Clase V) y 2 administrativos (Clase III), Distrito Santa Rosa (La Pampa) 3 maestros mayores de obras (Clase VI), Distrito Santiago del Estero 1 perito mercantil (Clase V) y 1 administrativo (Clase III), Distito Tucumán 1 técnico electricista (Clase VI) (egresado Escuelas Industriales), 3 maestros mayores de obras (Clase VI), 2 peritos mercantiles (Clase V) y 1 administrativo (Clase III), Distrito Avellaneda 3 peritos mercantiles (Clase V), Distrito Lanús 7 peritos mercantiles (Clase V), Distrito Lomas de Zamora 1 técnico mecánico (Clase VI) (egresado Escuelas Industriales), 1 técnico electricista (Clase VI) (egresado Escuelas Industriales) y 6 maestros mayores de obras (Clase VI), Distrito San Fernando 5 maestros mayores de obras (Clase VI), Distrito San Isidro 3 maestros mayores de obras (Clase VI) y 1 perito mercantil (Clase V) y Distrito Tigre 2 maestros mayores de obras (Clase VI).

La retribución correspondiente a las clases indicadas, incluído adiciona por título y bonificación por costo de vida, es la que se especifica a continuación: Clase, XI $ 10.659,00 Clase VI $ 6.605,00 Clase V $ 6.330,00 y Clase III $ 5.350,00 teniendo título y $ 5.075,00 sin él.

Los intersados deberán reunir los siguientes requisitos: Ser argentino, poseer condiciones morales, de conducta y aptitud física para la función a la cual se aspira a ingresar, debiendo el personal profesional poseer título habilitante, carnet y antecedentes profesionales, y el personal especializado y administrativo tener aprobado el sexto grado de la enseñanza primaria y rendir la respectiva prueba d suficiencia.

Los presentaciones podrán hacerse por escrito y hasta el día anterior a la fecha del concurso ante los jefes de los distritos respectivos.

e.26|9-Nº 6.769-v.28|9|60

Llámase a concurso abierto para el día 20 de octubre próximo a los fines de cubrir. dentro de la Capital Federal, los siguientes cargos: 9 Ingenieros Civiles (Clase XI), 6 Ingenieros Mecánicos Electricistas (Clase XI), 2 Doctores en Ciencias Naturales (Clase XI), 15 Maestros Mayores de Obras (Clase VI), 10 Técnicos Mecánicos (Clase VI), 10 Electrotécnicos (Clase VI), 5 Técnicos Químicos (Clase VI) y 32 Peritos Mercantiles (Clase V).

La retribución correspondiente a las clases indicadas, incluído adicional por título y bonificación por costo de vida, es la que se especifica a continuación: Clase XI $ 10.659,00, Clase VI $ 6.605.00 y Clase V $ 6.330.00 m|n.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: Ser argentinos, poseer condiciones morales, de conducta y aptitud física para la función a la cual se aspira a ingresar, debiendo el personal profesional poseer título habilitante, carnet y antecedentes profesionales, y el personal técnico poseer título habilitante de escuelas industriales o comerciales, según corresponda.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día anterior a la fecha del concurso en el Departamento de Personal, Sección Nombramientos, Pases y Concursos, Ayacucho 1246, 1er. piso, dentro del horario de 12.30 a 19.30 horas.

e.26|9-Nº6.770-v.28|9|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes, títulos y trabajos, por el término de quince (15) días hábiles para cubrir los siguientes cargos en los establecimientos que se detallan:

Clase C - Grupo IV - Sueldo $ .000. Cat. Med. Hosp. - Cat. Odontol.. Hosp. - Cat. Esp. Lab. Clín. Hosp. $ 600 - función $ 1.300.

POLICLINICO DE LANUS (Resolución Nº 2.230)

Jefe de Servicio de: Cirugía General, Radioterapia; Oftalmología; Odontología.

HOSPITAL RIVADAVIA (Resolución Nº 2.231)

Jefe de Servicio de: Ginecología (Sala XIII); Cardiología (Sala XVII); Otorrinolaringología; Hemoterapia; Cirugía General y Ginecología (Sala IX).

CASA CUNA (Resolución Nº 2.228)

Jefe de Servicio de: Clínica Pediátrica y Puericultura (Sala I); Cirugía y Ortopedia Infantil; Otorrinolaringología; Clínica de las Enfermedades Dermatosifilográficas; Radiología y Fisioterapia; Alimentación; Clínica Pediátrica 2da. Infancia; Jefe de Servicio Médico (Consultorio Externo).

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL "Dr. ANTONIO CETRANGOLO" (Resolución Nº 2.234)

Jefe de Servicio de: Tisiología (Sala III); Tisiología (Sala V); Clínica Médica; Cardiología; Broncoesofagología; Laboratorio y Análisis Clínicos; Odontología.

POLICLINICO SAN MARTIN (Resolución Nº 2.235)

Jefe de Servicio de: Clínica Obstétrica; Radioterapia; Reumatología; Anatomía Patológica; Alergia; Anestesiología; Fisioterapia; Psicopatología; Odontología; Laboratorio y Análisis Clínicos.

POLICLINICO DE AVELLANEDA (Resolución Nº 2.227)

Jefe de Servicio de: Clínica Obstétrica; Alergología; Clínica de las Enfermedades Dermatosifilográficas; Urología; Reumatología; Oftamología; Hemoterapia; Radioterapia; Psicopatología; Fisioterapia; Anestesiología; Cardiología.

HOSPITAL DE NIÑOS (Resolución Nº 2.236)

Jefe de Servicio de: Clínica Pediátrica y Puericultura (Sala I); Anatomía Patológica; Laboratorio y Análisis Clínicos; Neurología Infantil; Psiquiatría Infantil; Electroencefalografía (Neurofisiología infantil).

HOSPITAL OFTALMOLOGICO "STA. LUCIA" (Resolución Nº 2.229)

Jefe de Servicio de: Laboratorio y Análisis Clínicos; Anatomía Patológica.

POLICLINICO DE EZEIZA (Resolución Nº 2.233)

Jefe de Servicio de: Odontología; Hemoterapia; Clínica Médica; Laboratorio y Análisis Clínicos; Otorrinolaringología; Radiología; Anatomía Patológica; Ortopedia y Traumatología; Clínica Pediátrica y Puericultura.

Clase C - Grupo V - Sueldo $ 3.500.— Cat. Farm. Hosp. $ 600. Función $ 1.300

Jefe de Servicio de Farmacia para: Policlínico de San Martín; Casa Cuna; Hospital Oftalmológico "Sta. Lucía"; Policlínico de Ezeiza.

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS" (Resolución Nº 2.232)

Clase C - Grupo IV - Sueldo $ 4.000. — Cat. Méd. Hosp. $ 600. Función $ 1.800.

Jefe de Departamento de Clínica Ginecológica.

Clase C - Grupo IV - Sueldo $ 4.000.— Cat. Méd. Hosp. $ 600. Función $ 800.

Jefe de Consultorio Externo de: Clínica Médica; Oftalmología; Urología; Otorrinolaringología; Ginecología (Esterilidad Conyugal).

Los interesados podrán inscribirse en la Dirección General de Personal del Ministerio (Sección Concursos), sita en Paseo Colón 367, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, adonde asimismo podrán obtener los pliegos de condiciones para los concursos, aprobados por las Resoluciones que se señalan entre paréntesis, en cada caso.

e.26|9-Nº 6.771-v.27|9|60

EDICTO JUDICIAL NUEVO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Pos disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso Administrativo Nº 2, doctor Armando E. Grau, se cita, llama y emplaza, por medio del presente que se publicará por cinco días, a don BRUNO PATRIOLI, para que tome la intervención que le corresponda en el juicio de apremio que por cobro de multa le sigue el Banco Central de la República Argentina, bajo

apercibimiento de nombrarse como representante legal al señor Defensor de Ausentes, si no lo hiciere. Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1960. — Luis María Castagnet, secretario.
e.27|9-Nº 6.867-v.3|10|60

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del reglamento general de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:
Expediente Nº 835/51.
Nombre de la empresa: "Anielo Gargiulo y Hno.", S. C. C.
Domicilio de la misma: Teodolina (Provincia de Santa Fe).
Clase de servicio: Combustibles líquidos y alcoholes a granel.
Itinerario: Entre Capital Federal, sus alrededores y los siguientes puntos: Campana, Pergamino, Rosario, San Lorenzo, Santa Fe, Pto. Las Palmas (Provincia del Chaco), Tucumán, Córdoba, Rufino, San Rafael, Mendoza y San Juan, utilizando las rutas nacionales números 8, 193, 188, 9, 11, 166, 34, 19, 7, 40 y 143.
Servicios en funcionamiento. — Ingeniero Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.
$ 560.— e.27|9-Nº 4.126-v.27|9|60

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del art. 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: ALMAGRO, de Camarones a A. Magariños Cervantes; LAS PROVINCIAS, de Argerich a Cuenca; OCEANIA, de Miraflores a Camilo Torres; PAULA A. DE SARMIENTO, de Campana a Concordia; PUAN, de Av. Cobo a Somellera; PLACIDO MARTINEZ, de Av. Cobo a Somellera; SOMELLERA, de Agustín de Vedia a Camilo Torres; TOAY, de Campana a Concordia; TOKIO, de Av. Alvarez Jonte a Elpidio González, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.
Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración. — Septiembre 9 de 1960.
e.19|9-Nº 6.509-v.29|9|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes de Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.
ABRAHAM, JUAN
AGRAN, SALIN
ABDALATIF, JORGE
ALMIRON, LIBORIO
AMAYA, RUMALDO
BAUTISTA, ELIAS
BATTAGLIANI, FRANCISCO
BARREIRO, EDUARDO
BUSCAGLIA, MARIO
BISACCIA, ROQUE ANTONIO
BARRIENTOS, SEVERO
BASILE, SALVADOR
BANI LEUTEHMONTE, LORENZO
BERTONI, JUAN CARLOS
CABRAL, JULIO MARTIN
CARDOZO, VENANCIO
CASTAÑO, VICENTE
CABRERA, ENRIQUE
CACERES, MENELIO
CHAUMET, MARIO JORGE
DIEZ, VIDIAN
ESTIGARRIBIA, PEDRO
ESCARZA, SATURNINO
FELIPPA, JUAN
GASPAI, PABLO PEDRO
GALARZA, JOSE
GRANADO, PABLO
GOROSITO, FLORENTINO
GUERRERO, FAUSTINO A.
HEROLD, ADOLFO LUIS
HERRERA, MAURICIO
LOPEZ, ALEJANDRO
LABICHINO, PEDRO
LUQUE, ANTONIO
LAGO, HORTENSIO
LIBRA, ANDRES
MAIZA, MATIAS ADOLFO
MESSINA, LEONARDO
MENNA, VICTORIO MANUEL
MEDINA, AUGUSTO
MICHELLI, JULIANA ODDONE de
MALDONADO, BENEDICTO EDUARDO
MASCAZZINI, ANTONIO ABEL
NIEVA, BAUDILLO JESUS
QUIROGA, CARLOS EUSEBIO
RODRIGUEZ, RICARDO
ROBLES, DORILA
RODRIGUEZ, EUGENIO
ROAS, ILDEMARO
SILVA, BENEDICTO
SALINAS, JOSE BENITO
SANCHEZ, ENRIQUE
SANCHEZ, PABLO
SERRANO, RAMON RICARDO
SCARANGELLA, BARTOLOME
SANTA CRUZ, CELEDONIO
SASSOLA, NILDO
SIQUILA, SANTOS
TABORDA, ABEL
TUNEZ, BLANCO JUNQUERA C.
VAZQUEZ, ISMAEL HECTOR
VIVAS, PABLO PETRONA
VIÑAL, JOSE
VETERE, PEDRO R.
WAS, WENCESLAO
ZYCZYNSKY, INOCENTY
e.13|9-Nº 6.393-v.18|10|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.
ARRAEZ, JAIME B.
AGRELO JUAN BENITO
BRAVO GUTIERREZ, MAURICIO
BIALY, VALENTIN
BRITEZ, LUCIO
CARRIZO, JORGE LINO
COMETTO, ORLANDO ROQUE
CEJAS, ANTONIO
CUELLO, ANTONIO
CRISCUOLO, LUIS JORGE
CARDOZO
DIAZ, VICENTE CELESTINO
EPULEF, JUAN ARNALDO
FLEITAS, MARCOS EVANGELISTA
FUNES, JUAN SEGUNDO
GOMEZ, MANUEL MARCELO
GIURINCICH, ALIGE
GARRIDO, JOSE ATILIANO
GONZALEZ, RAIMUNDO EUSEBIO
HEREDIA JARA, ELORIANO
LEONARDI, DARDO OSCAR
LOPEZ, SIMON ELADIO
LECMAN TANQUIES, JUAN
LAURINI, MOISES
LOBO, ROBERTO CARLOS
MIO, MIGUEL ANGEL
ALFONZO, DANIEL APOLONIO
ARREDONDO, LAURO
BAGGI, CARLOS ALBERTO
BENDERSKY, JACOBO
CHENLO, JOSE MARIA
CHAVES, NICOLAS
CORVALAN, PABLO PACIFICO
CHACON, ABELARDO ELIVIO
CABRERA, E.
CLEMENTE, VICTOR NESTOR
CATEPILLAR ALVAREZ, JUAN BAUTISTA
DOMINGUEZ, VICENTE
FUNES, RICARDO
FERRER MIRANDA, EMILIO
GARNERO, GREGORIO
GARCIA, LUIS CARLOS
GALARZA, ALEJANDRO
GUINALDO, FRANCISCO
GONZALEZ, AGUSTIN
IRIART, VICENTE
LENCI, ANGEL PEDRO
LACASSA, RAUL
LAGRAVE, NESTOR ROGELIO
LUZAK, FRANCISCO RAMON
MERLO, FRANCISCO RAMON
MEZA, PEDRO
MULLER, JOAQUIN PABLO
MESTRE ABEL
MOYA, RAMON FELIX
OSTE, EUSTAQUIO
PALAVECINO, CIRILO GREGORIO
PICO, CARLOS ALBERTO
PETRIELLO, AUGUSTO
PEREZ, GERMAN
ROMERO, MAXIMO
RODRIGUEZ, NICOLAS EMILIO
RODRIGUEZ, JUAN
SOSA, AGUSTIN HIPOLITO
SCARAMPO, BARTOLO JORGE
SANCHEZ, JORGE
TREJO, DOMINGO
URETA, RAMON
VIDAL, RUPERTO JOHNSTON
TOCUMORIS, JUAN CANICHE
VILLARREAL, BENJAMIL
VELAZQUEZ, JUAN MIGUEL
VARGAS, ANGEL ESTEBAN
VEGA, JUAN CARLOS
ZOCCARO, LUIS
ZEBALLOS, JUAN BAUTISTA
ZERMOGLIO, ANDRES DOMINGO
ZANCHETTA, ROQUE CESAR
MORAN, SEGUNDO HERIBERTO
MORANDELLI, ABEL
MORA, JULIO
PAREDES, MIGUEL GERONIMO
PEREZ DE CIRIZA, CARLOS
PUMARES, MANUEL
PANIAGUA, CARLOS
PERALTA, BASILIO
REBAGLIATTI, PEDRO
RATTO, SOFIA E.
ROJAS, FRANCISCO MARCELINO
SANGIACOMO, ANTONIO JOSE
SIRONI, AMBROSIO
SOLINAO, ROGELIO
TRINIDAD, HUMBERTO
UTREPA, ROBERTO
VALDEZ, FRANCISCO CASIANO
VIRANDA, NARCISO
VARGAS, AGUSTIN RAMON
VAZQUEZ, GUILLERMO
VILLARREAL, DARIO
YAFAR, MOHAMED
ZANASSI, RODOLFO
ZAMBRANO, FRANCISCO
ZENTENO, PEDRO
e.27|8-Nº 5.983-v.28|9|60

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos para tal fin.
ALVAREZ GONZALEZ MANUEL
CAPPI, ABEL CARLOS
ASTROMANO, PEDRO
PAZO, JUAN JOSE
PEREYRA, DOMINGO
SANCHEZ, SECUNDINO
TORRES, ALCIDES OSVALDO
BRUNO, LEONOR
GRAMAJO, JACINTO REINALDO
PATA, JUAN
PONCE, JULIO SERAPIO
ROBLES, DORILA
TOBAR, MARCELO ATILIO
e.24|8-Nº 5.852-v.27|8|60
e.31|8-Nº 5.852-v.29|9|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO
Ley Nº 14.587
COMISION NACIONAL EJECUTIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 531, para el día 4 de octubre de 1960, a las 17 horas, con el objeto de contratar la acuñación de medallas, en plata y bronce, conmemorativas del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos del Ministerio del Interior, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.
e.27|9-Nº L-6.829-v.26|9|60

Llámase a Licitación Pública Nº 534 C. N. E. hasta el día 3 de octubre próximo, a las 16 horas, para la edición y comercialización del Catálogo-guía de la Exposición del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Consultas y pliego, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, 2º piso, oficina 210. Precio del pliego: $ 50 m|n. Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.
e.27|9-Nº L-6.830-v.28|9|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 315-P|60, para la impresión del Boletín Informativo correspondiente a los años 1958, 1959 y 1960, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso oficina 429, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de octubre del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.27|9-Nº L-6.840-v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número 39-P|60, para la adquisición de material eléctrico, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de octubre del año en curso, a las catorce (14) horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.27|9-Nº L-6.841-v.8|10|60

Llámase a Licitación Pública número Nº 331-P|60, para la adquisición de los siguientes elementos: 1 equipo de ensayo para cocción de arroz, 1 perladora, 1 amasadora y 1 laminadora de pastas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina 429, Capital Federal.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.27|9-Nº L-6.842-v.29|9|60

Llámase a Licitación Pública número 328-P|60, para contratar los trabajos de montaje de una torre (Nº 1), una galería de embarque, una cabina para engrase y una torre pantalla, en la Unidad I de la Delegación Mar del Plata, ubicada en el Puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
Precio del pliego y planos: Doscientos pesos moneda nacional ($ 200.— m|n.), pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 433, Capital Federal o en la Delegación Mar del Plata, calle San Martín 2583, 7º piso, oficina 715|22, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 19 de octubre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial: Trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.27|9-Nº L-6.843-v.8|10|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 67

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre a las 14 horas, para la adquisición de un (1) equipo concentrador al vacío para jugos y pastas y una (1) caldera horizontal tipo escocés, a petróleo con llama de retorno, con destino a la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 123), Capital Federal y en la citada Escuela.
El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. El Director General.
e.27|9-Nº L-6.844-v.29|9|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de papel gofrado para intercalación de hojas de billetes de banco C. de M. (Expediente Nº 345.081|60).
La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de octubre de 1960 a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.27|9-Nº L-6.845-v.29|9|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase Licitación Pública Nº 32 para la provisión de un chasis nuevo para camión de 4 toneladas con cabina y carrocería metálica. Expediente número 251.164|60.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de octubre de 1960 a las 13 horas.
Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.
e.27|9-Nº L-6.846-v.8|10|60

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Insístese en el cumplimiento del Decreto 7.052/60.

DECRETO Nº 11.656 - Bs. As. 22/9/60.

VISTO la Observación Nº 3/60 de fecha 10 de agosto de 1960, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 7.052 del 13 de junio de 1960, por el que se le otorga a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino un refuerzo de los créditos aprobados a favor del mismo para el Ejercicio 1960 (1º de noviembre de 1959 al 31 de octubre de 1960) en los Artículos 1º y 2º de la Ley Nº 15.022, con destino a la reparación de vagones ferroviarios y para atender a las erogaciones que demanda la puesta en marcha del Plan de Recuperación Ferroviaria, y CONSIDERANDO: Que subsisten las causas y razones que motivaron el decreto observado y en uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo por el Artículo 87º de la Ley de Contabilidad;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Insístese en el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 7.052 de fecha 13 de junio de 1960.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. Manuel F. Castello.

Dirección General Inmobiliaria

IMPUESTOS

CONTRIBUCION INMOBILIARIA. — **Prorrógase hasta el 25|11|60 el próximo vencimiento para el pago sin recargos de la primera cuota y servicios especiales de Obras Sanitarias.**

RESOLUCION GENERAL Nº 47

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960.

VISTO que por Resolución General Nº 46 se fijó el 10 de octubre próximo como fecha de vencimiento para el pago sin recargos de la primera cuota de la contribución inmobiliaria del año 1960, y los servicios especiales (categorías A y B) de Obras Sanitarias de la Nación, correspondientes a los inmuebles ubicados en la Capital Federal, y CONSIDERANDO: Que se halla a estudio del Poder Ejecutivo Nacional la posibilidad de disponer rebajas en el gravamen, por cuya razón resulta conveniente diferir el término del citado vencimiento. Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere, en sus artículos 8º y 31 de la ley Nº 11.683 (t. o. en 1960), conforme a lo dispuesto por el decreto-ley número 7.683|56, en su artículo 3º,

El Director General de la Dirección General Inmobiliaria, Resuelve:

Artículo 1º. — Prorrógase hasta el 25 de noviembre próximo el vencimiento fijado por la Resolución General Nº 46.

Art. 2º. — A los efectos de la aplicación de los Arts. 2º y 3º de la mencionada Resolución, reemplázase la fecha citada en los mismos por la del 25 de noviembre de 1960.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Héctor Pastene.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

IMPORTACION

Permítese la importación de Suecia de animales de la especie porcina.

DECRETO Nº 11.643. — Bs. As., 22|9|60.

VISTO este Expediente Nº 61.381|60 en el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, solicita se dejen sin efecto las restricciones de índole sanitaria que prohiben la importación de cerdos de Suecia, y CONSIDERANDO: Que la importación de porcinos de Suecia está prohibida por Decreto Nº 8.254, de 20 de marzo de 1948, por la existencia de erisipela porcina o "fiebre rosada" o "rouget"; Que a pesar de su existencia, dicha entidad nosológica puede ser perfectamente controlable dado los adelantos de la ciencia veterinaria; Que se pueden arbitrar los medios del caso para tales fines, extremando las medidas cuarentenarias en vigor, que eviten la introducción de esta enfermedad a nuestras pianuras; Que la explotación porcina sueca está orientada hacia la producción de reproductores de gran precocidad, fertilidad y especialmente hacia la producción de carnes magras como lo requieren los principales mercados mundiales; Por ello, lo dictaminado a fojas 10 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Permítese la importación de Suecia, de animales de la especie porcina, sujeta a las condiciones establecidas en el reglamento General de la Ley Nº 3.959 de Policía Sanitaria de los Animales vigente, y en base a los siguientes requisitos:

a) Deberán venir acompañados por un certificado oficial extendido por las autoridades competentes, legalizado por el Cónsul argentino de la jurisdicción, en el que conste que en el momento del embarque se encuentran libres de enfermedades infecto-contagiosas o parasitarias de igual carácter.

b) Que son originarios de una zona o región que se encuentra libre de erisipela porcina en un radio de Treinta (30) kilómetros, y que en los últimos Seis (6) meses no se ha producido ningún caso en lo que a dicha entidad nosológica se refiere. Esta circunstancia debe hacerse constar en el certificado que se hace mención en el inciso a);

c) A su arribo al Puerto de Buenos Aires, serán inspeccionados por un veterinario de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación y comprobado su buen estado sanitario, serán trasladados al Lazareto Cuarentenario donde cumplirán una cuarentena y un riguroso aislamiento de no menos de Dos (2) meses. En tal lapso se realizarán las pruebas de investigación que considere conveniente la Dirección General de Sanidad Animal, dependiente de la mencionada Secretaría de Estado.

Art. 2º — Los gastos de viático, movilidad e investigación, serán pura y exclusivamente a cargo de los importadores.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. Ernesto Malaccorto

Secretaría de Comercio

EXPORTACION

AZUCAR. — **Auméntase el cupo de exportación fijado por la Resolución 664/60.**

RESOLUCION Nº 687

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1960.

VISTO el presente Expediente número 398.997/60, atento lo establecido por la Ley número 15.326 y el Decreto número 9.619/60 y, CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 1º del Decreto número 9.619/60, la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación por Resolución número 664/60, procedió a fijar y prorratear entre todos los ingenios del país el cupo de exportación de azúcar a que se refiere el artículo 3º de la Ley número 15.326; Que dicho cupo fue establecido provisionalmente en doscientas mil (200.000) toneladas hasta que se conocieran las cifras definitivas de producción y consumo del ejercicio 1960/61; Que los resultados obtenidos hasta la fecha en la zafra 1960, permiten reajustar dicho cupo al total de doscientas veinte mil (220.000) toneladas sin riesgo de afectar las disponibilidades necesarias para el normal abastecimiento interno; Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio, Resuelve:

1º — Auméntase en veinte mil (20.000) toneladas el cupo de exportación fijado provisionalmente por la Resolución número 664/60.

2º — Prorratéase entre todos los ingenios del país en la forma y cantidades que se detallan en la planilla anexa, que se declara parte integrante de la presente Resolución, el cupo de exportación de doscientas veinte mil (220.000) toneladas de azúcar resultante de adicionar la cantidad establecida en el apartado anterior al cupo fijado por la Resolución número 664/60.

3º — A los fines de integrar el cupo de exportación que corresponde a cada ingenio, los azúcares del tipo denominado "crudo" deberán computarse reducidos al ciento por ciento (100 %) refinado. A tal efecto se multiplicará el peso neto de dichos azúcares por noventa y siete centésimos (0,97).

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de Azúcar.

Toni

PRORRATEO DEL CUPO DE EXPORTACION - ART. 3º, LEY 15.326

(En Toneladas Netas)

INGENIOS	Prom. Zafra 1958 Ton.	Prom. Zafra 1959 Ton.	Prom. Zafra 1958/59 Ton.	Prorrateo del cupo de exportación de 220.000 toneladas	
				%	Toneladas
Aguilares	22.149	16.580	19.364	2,032	4.471
Amalia	20.505	17.914	19.210	2,016	4.435
Arno	17.672	15.431	16.552	1,737	3.821
Bella Vista	43.537	32.444	37.991	3,987	8.771
Cía. Azucarera Tucumana	103.093	84.299	93.696	9,834	21.635
Concepción	75.116	45.528	60.322	6,331	13.928
Cruz Alta	19.239	16.393	17.816	1,870	4.114
Esperanza	13.137	12.158	12.648	1,327	2.919
La Corona	23.915	20.410	22.162	2,326	5.117
La Esperanza	61.137	67.865	64.501	6,770	14.894
La Fronterita	21.507	19.245	20.376	2,139	4.706
La Providencia	30.028	24.394	27.211	2,856	6.283
Las Palmas	14.928	16.697	15.813	1,660	3.652
Las Toscas	10.788	10.379	10.583	1,111	2.444
Leales	23.300	18.382	20.841	2,187	4.811
Ledesma	82.124	98.439	90.281	9,475	20.845
Los Ralos	26.895	22.338	24.616	2,584	5.685
Marapá	17.870	14.397	16.134	1,693	3.725
Mercedes	19.605	17.878	18.742	1,967	4.327
Nuñorco	26.633	19.134	22.884	2,402	5.285
Río Grande	21.043	23.479	22.261	2,336	5.139
San Antonio	25.464	20.042	22.753	2,388	5.254
San Isidro	11.344	12.182	11.763	1,235	2.717
San José	15.940	12.905	14.422	1,514	3.331
San Juan	26.470	21.886	24.178	2,538	5.584
San Martín	58.152	70.026	64.089	6,726	14.797
San Pablo	49.518	38.606	44.062	4,624	10.173
San Ramón	19.174	14.281	16.727	1,756	3.863
Santa Ana	30.456	21.526	25.991	2,728	6.002
Santa Bárbara	20.594	16.415	18.504	1,942	4.272
Santa Lucía	29.514	23.818	26.666	2,799	6.158
Santa Rosa	18.701	15.425	17.063	1,791	3.940
Tacuarendí	14.548	10.586	12.567	1,319	2.902
TOTAL	1.014.096	891.482	952.789	100,—	220.000

CONCURSOS

NUEVO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a "Concurso de Oposición" por el término de (15) quince días hábiles, entre los agentes de la Secretaría de Estado de Hacienda, de la clase "D" y de las "E" y "F" (que reúnan las condiciones para el ingreso a aquella clase, de acuerdo a lo estatuído en el Capítulo V del Decreto 9.530|58), para proveer los siguientes cargos: D-II, 1 Despachante de Aduana; D-III, 2 Técnicos Químicos, 1 Sumariante y 1 Técnico Contable; D-IV, 2 Oficinistas; D-VI, 1 Especificador de Suministros y 10 Oficinistas. Las solicitudes se reciben hasta el día 28 de octubre de 1960. Para el retiro de solicitudes y consultas sobre condiciones y bases del concurso, dirigirse a la División Personal, Hipólito Yrigoyen 1236, 3er. piso, Capital Federal.

e.7|10-Nº L. 7.184-v.8|10|60

CONCURSOS

ANTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES LLAMADO A CONCURSO

1º — Llámase a concurso interno de antecedentes, por el término de 15 días hábiles, a contar del 3 de octubre próximo, para la provisión de los cargos de Clase B, en los Grupos que a continuación se indican:

Clase	Grupo	FUNCION	Sueldo básico m$n.
B	III	Jefe de División de 2da. Suministros - Asiento de funciones: Capital Federal	6.500.—
B	III	Jefe de División de 2da. Despacho, dependiente de Despacho General y Personal - Asiento de funciones: Capital Federal	6.500.—
B	III	Jefe de División de 2da. Subintendente del Parque Nacional Los Alerces - Asiento de funciones: Lago Futalafquen, Chubut	6.500.—
B	V	Jefe de División de 3ra. Contaduría del Parque Nacional Los Alerces - Asiento de funciones: Lago Futalafquen, Chubut	5.300.—
B	V	Jefe de División de 3ra. Isla Victoria del Parque Nacional Nahuel Huapi - Asiento de funciones: Isla Victoria, Neuquén	5.300.—
B	V	Jefe de División de 3ra. de Construcciones del Parque Nacional Iguazú - Asiento de funciones: Puerto Iguazú, Misiones	5.300.—
B	V	Jefe de División de 3ra. Secretaría del Parque Nacional Los Glaciares - Asiento de funciones: Lago Argentino, Santa Cruz	5.300.—

LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICION

Clase	Grupo	FUNCION	Sueldo básico m$n.
D	I	Conductor de Obras de la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares - Asiento de funciones: Lago Argentino, Santa Cruz	5.200.—

2º — Dichos concursos cuya apertura se efectuará el día 25/10/60, quedan circunscriptos a los agentes dependientes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, debiendo concurrir los interesados para solicitar las condiciones exigidas en cada caso, a la Dirección General de Parques Nacionales, División Personal y Despacho General, Santa Fe 690, planta baja.

e.6|10-Nº 7.182-v.7|10|60

CONVOCATORIA

N U E V A

"F"

FESTRA

Sociedad Anónima C. I. y F.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13, inciso i) del Estatuto Social, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, citada para el día 13 de octubre de 1960, en el domicilio legal de la calle Tacuarí 131, 1º piso, de esta Capital, se realizará a las 9 horas. — El Directorio.

$ 320. —e.7|10-Nº 5.006-v.7|10|60

AVISOS OFICIALES

N U E V O S

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE OBRAS PUBLICAS

SECCION ARQUITECTURA

Nómina de empresas inscriptas desde el 1º de mayo al 31 de agosto de 1960 inclusive, con sus correspondientes números definitivos de inscripción y modificaciones producidas desde el 1º|III|60 al 31|VIII|1960

Continuación de las publicaciones efectuadas en los Boletines Oficiales de la República Argentina números 19.253; 19.258; 19.184 y 19.190 y Boletines de la Secretaría de Estado de Obras Públicas números 4.158; 4.159; 4.105; 4.106 y 4.107.

581 JOSE B. QUINTANA Y CIA. COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA S.R.L. — Entre Ríos Nº 836, Rosario (Provincia de Santa Fe).

582 ALBERICO-SAFAR. — Pueyrredón 669, Pergamino(Provincia de Buenos Aires).

583 CONDE & CIA. CONSTRUCTORA S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — Perú 84, Capital Federal.

584 ARQUITECTO ENRIQUE FERMIN ETCHART. — Córdoba 937, Capital Federal.

585 TOMAS CORRADO. — Cabrera 364, Junín (Provincia de Buenos Aires).

586 GUIDO SILVESTRI. — Conde número 942, Capital Federal.

587 MARIO PAVIA. — Bartolomé Mitre 848, Gálvez(Provincia de Santa Fe).

588 FERNANDO JOAQUIN RIPOLL. — Maciel 641, Rosario (Provincia de Santa Fe).

589 JORGE ALBERTO BOIM Y JOSE BOIM INGENIEROS CIVILES. — Calle 6 Nº 635, piso 1º, Dto. 1, La Plata (Prov. de Bs. Aires).

590 SARTORA E HIJOS. — Alberti Nº 2568, Mar del Plata(Provincia de Buenos Aires.

591 ECKE Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 14 de Julio 648, Capital Federal.

592 EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Uruguay 560, Capital Federal.

593 PARQUET ALFA S.R.L. — Perdriel 477, Capital Federal.

594 MARTIN Y CHIAPPERO EMPRESA CONSTRUCTORA. — Cochicó Nº 896, Capital Federal.

595 OSCAR HECTOR GOMEZ. — Calle 24 Nº 1734, La Plata, (Provincia de Buenos Aires).

596 EMPRESA CONSTRUCTORA ATILIO L. COLPI S.R.L. — Calle 49 Nº 881, La Plata (Provincia de Buenos Aires).

597 HATTORI - PROCUPEZ - ZYLBERSZTEJN S. R. L. — J. G. Lemos 23, Capital Federal.

598 JOSE VICTORIANO FORMOSO. — Calle 54 Nº 3270. Necochea. (Provincia de Buenos Aires).

599 ALNECO S. R. L. CONSTRUCCIONES CIVILES. — Cerrito 380, piso 1º "B", Capital Federal.

600 LODELPA CONSTRUCCIONES, PARRA Y CIA. SOCIEDAD COMERCIAL EN COMANDITA POR ACCIONES. — Chacabuco 96. Capital Federal.
Los Olmos Nº 4, Ciudad Jardín Lomas del Palomar. (Buenos Aires).

601 C. O. Y. B. O. CONSTRUCCIONES S. R. L. — Brown 2630. Rosario. (Provincia de Santa Fe).

602 ROBERTO MELLI EMPRESA CONSTRUCTORA. — Alberdi 163. Resistencia. (Provincia del Chaco).

603 JUAN NOTTE Y CIA. EMPRESA COMERCIAL CONSTRUCTORA. — Calle 66 Nº 366. La Plata. (Provincia de Buenos Aires).

604 HECTOR ALFREDO DE PIERO. - Calle 32 Nº 1040. La Plata. (Provincia de Buenos Aires).

605 ITALO PEDESCHI E HIJOS. — Pueyrredón 786. Punta Alta. (Provincia de Buenos Aires).

606 ROBERTO POLLASTRELLI. — Primera Junta 1235. Junín. (Provincia de Buenos Aires).

607 ATILIO ENRIQUE LUIS VIOLINI. — Calle 15 Nº 620. La Plata. (Provincia de Buenos Aires).

608 ADOLFO FLITT. — Saavedra 65. Desamparados. (Provincia de San Juan).

609 ENRIQUE CODEN Y CIA. S. R. L. — Avda. Rosales 1035. El Palomar. (Provincia de Buenos Aires).

610 TARICCO Y RICARDE INGENIEROS CIVILES. — Gorriti 3914. Capital Federal.

611 VARELA - REYES S. R. L. — Estomba 163, escritorios 1 y 2. Bahía Blanca. (Buenos Aires).

612 EMPRESA CONSTRUCTORA INGENIERO JORGE E. FERNANDEZ ECHEGARAY. — Mitre 630. Escritorio 2. (San Juan).

613 ENRIQUE BALMAS EMPRESA CONSTRUCTORA. — Suipacha número 513, piso 1º. Capital Federal.

614 E. C. E. O. EMPRESA CONSTRUCTORA DE ESTRUCTURAS Y OBRAS S. R. L. — Rivadavia Nº 5633, Capital Federal.

615 EMPRESA CONSTRUCTORA GARCIA MONTAÑO - MALBRAN S. R. L. — Avda. Gral. Paz 98, piso 8º. Escritorios 1 y 2. (Córdoba).

616 COMPAÑIA INDUSTRIAL VIDRIOS Y ESPEJOS C. I. V. E. S. R. L. — Jujuy 574. (Córdoba).

617 ALBERTO NICOMEDES PURICELLI. — Calle 13 Nº 1389. La Plata. (Provincia de Buenos Aires).

618 VICENTE A. RIZZUOLO Y ALFREDO J. FALUGUE. — Alvear Nº 7, oficina 3. Villa Ballester. (Provincia de Buenos Aires).

619 TOLOSA Y PITARI - CONSTRUCCIONES CIVILES. — Ginebra número 4065. Capital Federal.

620 ILMAR RUBEN SARMIENTO. — Leandro N. Alem 762. Oberá. (Provincia de Misiones).

621 ALBINATI - SIMONE Y CIA. S. R. L. — Tucumán 1581. Capital Federal.

622 HERCULES PRIMO FELICETTI. — Avda. San Martín s|Nº. San Antonio. (Provincia de Río Negro).

623 KINBAUM FERROBETON S. A. DE CONSTRUCCIONES. — Hipólito Yrigoyen 850. Capital Federal.

624 ATILIO IOTTI S. R. L. — Cucha Cucha 1136. Capital Federal.

625 PASOLINI HNOS. EMPRESA CONSTRUCTORA. — Avellaneda Nº 1325. Mar del Plata. (Provincia de Buenos Aires).

626 INGENIERO CIVIL GREGORIO STIBERMAN. — Tucumán Nº 149, escritorio 8. (Córdoba).

627 CARLOS ADOLFO ALDAO Y JORGE ALBERTO LUTZ S. R. L. — Rodríguez Peña 1320. Capital Federal.

628 FRANCISCO MAZZONI. — Juan Nogués 224. San Martín. (Provincia de Mendoza).

629 SAN MARCOS DE LEON S. R. L. — Salta 2015. Capital Federal.

630 ALBERTO ZAMBANO. — Calle 19 s|Nº entre 502 y 503. M. B. Gonnet. La Plata. (Bs. Aires).

631 FRANCISCO NATINO E HIJOS, S. R. L. — Santa Fe 1845, piso 9º Capital Federal.

632 VITULLO Y CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. R. L. — Alderete 42. (Neuquén).

610 PETRINI HNOS. S. R. L. — Avda. General Paz 311. (Córdoba).

611 ALVARELLOS, REINA Y MARTIN S. R. L. — Entre Ríos 362, piso 5º. (Córdoba).

612 DEMACO S. A. — Carlos Calvo Nº 614. Capital Federal.

613 HERCULES PRIMO FELICETTI. — Avda. San Martín s|Nº. San Antonio. (Provincia de Río Negro).

614 INGENIERO CIVIL NESTOR UBALDO CAGNOLO. — Rosario de Santa Fe 333, piso 3º, escritorio "H". (Córdoba).

615 TASYC S. R. L. — San José número 1860. Capital Federal.

616 JULIO GRISPO. — Belgrano número 4550. Mar del Plata. (Provincia de Buenos Aires).

617 SAENZ Y MARCO EMPRESA CONSTRUCTORA S. R. L. — San Martín 575, piso 5º. Capital Federal.

618 PAGANINI HNOS. Y CIA. S. R. L. — Paraná 140, piso 2º. Capital Federal.

619 RAPPARD S. R. L. — San Martín 232. Capital Federal.

620 FRANCISCO MAZZONI. — Juan Nogués 224. San Martín. (Provincia de Mendoza).

621 INGENIERO CIVIL GREGORIO STIBERMAN. — Tucumán 149, escritorio 8. (Córdoba).

622 ALBINATI - SIMONE Y CIA. S. R. L. — Tucumán 1581. Capital Federal.

623 JOSE SAICHIN. — San Martín número 201. Capital Federal.

624 ATILIO IOTTI S. R. L. — Cucha Cucha 1136. Capital Federal.

625 ENTHALPOS S. R. L. — Calle 118 Nº 1441. La Plata. (Provincia de Buenos Aires).

MODIFICACIONES

Cambios de denominación

A—351 e I—387.
LACIMEN S. A. — Belgrano 162. Bahía Blanca. (Provincia de Buenos Aires).

A—489 e I—451.
ATLAS CONSTRUCCIONES S. R. L. — Presidente Roca Nº 449. Rosario. (Provincia de Santa Fe).

I—426.
NOGUEROL Y BREBBIA - DIVISION CAMINOS S. A. VIAL. — Paraguay Nº 731. Rosario. (Provincia de Santa Fe).

A—128 e I—144.
GARDEBLED HNOS. S. A. — Córdoba 154. Rosario. (Provincia de Santa Fe).

A—57 e I—97.
GEPPEL Y PINASCO S. A. CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Cochabamba 19 bis. Rosario. (Provincia de Santa Fe).

I—243.
"FERGAT" S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. — Díaz Vélez 3744. Capital Federal.

A—292 e I—248.
BESOZZI S. A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL. — Carlos Pellegrini 1276. Capital Federal.

A—68.
CAYETANO SPINEDI E HIJOS. S. A. — Puán 230. Capital Federal.

Cambios de Domicilio

A—132 e I—106.
ORLANDO - ALVAREZ ESTRADA - SANCHEZ MORENO S. R. L. — French 2251, planta baja. Capital Federal.

I—431.
SYCIC - IMPRESIT EMPRESAS ASOCIADAS S. R. L. — Lavalle 534, piso 8º. Capital Federal.

A—23.
ADOLFO GUERRICO S. R. L. — Avenida Julio A. Roca 672, piso 4º. Capital Federal.

A—413 e I—389.
COMPAÑIA PANAMERICANA S. A. DE PAVIMENTACION Y OBRAS. — Tucumán 348, piso 7º. Capital Federal.

Anulaciones

A—303.
ITALO MARTIN. — Avenida Olmos 63. (Córdoba).

A—376 e I— 344.
DOMINGO MIRENDA. — Calle 1 número 1766. La Plata. (Provincia de Buenos Aires).

e.1º|10-Nº 6.982-v.1º|10|60.

e.7|10-Nº 6.982-v.7|10|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

El doctor Francisco Madariaga, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a ELECTROMECANICA INA, de OSCAR S. AMADO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de apremio que le ha promovido el Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. — Raúl V. Varela, secretario.

e.5|10-Nº L. 7.098 v.10|10|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes de Trabajo —calle Junín 1060, Cap. Federal—, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con las documentos requeridos para tal fin.

ABRAHAM, JUAN
AGRAN, SALIN
ABDALATIF, JORGE
ALMIRON, LIBORIO
AMAYA, RUMALDO
BAUTISTA, ELIAS
BATTAGLINI, FRANCISCO
BARREIRO, EDUARDO
BUSCAGLIA, MARIO
BISACCIA, ROQUE ANTONIO
BARRIENTOS, SEVERO
BASILE, SALVADOR
BANI LEUTEHMONTE, LORENZO
BERTONI, JUAN CARLOS
CABRAL, JULIO MARTIN
CARDOZO, VENANCIO
CASTAÑO, VICENTE
CABRERA, ENRIQUE
CACERES, MENELIO
CHAUMET, MARIO JORGE
DIEZ, VIDIAN
ESTIGARRIBIA, PEDRO
ESCARZA, SATURNINO
FELIPPA, JUAN
GASPAI, PABLO PEDRO
GALARZA, JOSE
GRANADO, PABLO
GOROSITO, FLORENTINO
GUERRERO, FAUSTINO A.
HEROLD, ADOLFO LUIS
HERRERA, MAURICIO
LOPEZ, ALEJANDRO
LABICHINO, PEDRO
LUQUE, ANTONIO
LAGO, HORTENSIO
LIBRA, ANDRES
MAIZA, MATIAS ADOLFO
MESSINA, LEONARDO
MENNA, VICTORIO MANUEL
MEDINA, AUGUSTO
MICHELLI, JULIANA ODDONE de
MALDONADO, BENEDICTO EDUARDO
MASCAZZINI, ANTONIO ABEL
NIEVA, BAUDILLO JESUS
QUIROGA, CARLOS EUSEBIO
RODRIGUEZ, RICARDO
ROBLES, DORILA
RODRIGUEZ, EUGENIO
ROAS, ILDEMARO
SILVA, BENEDICTO
SALINAS, JOSE BENITO
SANCHEZ, ENRIQUE
SANCHEZ, PABLO
SERRANO, RAMON RICARDO
SCARANGELLA, BARTOLOME
SANTA CRUZ, CELEDONIO
SASSOLA, NILDO
SIQUILA, SANTOS
TABORDA, ABEL
TUNEZ, BLANCO JUNQUERA C.
VAZQUEZ, ISMAEL HECTOR
VIVAS, PABLO PETRONA
VIÑAL, JOSE
VETERE, PEDRO R.
WAS, WENCESLAO
ZYCZYNSKY, INOCENTY

e.13|9-Nº 6.393-v.18|10|60

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:
Expediente Nº 347.185|59 C. de M. Apert. el 17|10|60 a las 16 horas. Molinos a bolilla p|molienda de tintas.
Expediente Nº 345.374|60, C. de M. Aper. el 17|10|60, a las 16.30 horas. Interruptores a cuchilla p|transmisiones.
Expediente Nº 345.373|60, C. de M. Apert. el 2|11|60, a las 13.30 horas. Carretilla eléctrica.
Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.7|10-Nº L. 7.186-v.10|10|60

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 359

Por adquisición de cajones para embalaje. Pliegos de condiciones en Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2º piso, Capital. Apertura: 17 de octubre de 1960, a las 14,30

e.7|10-Nº 7.187 v.10|10|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE FACULTAD DE MEDICINA

Licitación Pública Nº 5|60

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de instrumental científico. Pliegos de condiciones particulares y generales, concurrir a Sargento Cabral 2001. Corrientes.
Apertura el 24|10|60, a las 16 horas.

e.7|10-Nº L. 7.185-v.13|10|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento División Compras

Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3903

LICITACIONES PUBLICAS

28|10|60: Nº 162|60, a las 9 hs., p artefactos para iluminación.

Expediente Nº 34.689|58

Llámase a Licitación Pública para la prov. de una máquina grabadora de cilindros de caucho.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre de 1960, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.19|9-Nº L-6.527 v.29|9|60

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 43.542|59 C. de M. — Apertura: el 4|10|60 a las 13.30 horas. Venta máquinas varias usadas para artes gráficas.

Expediente Nº 344.664|60 C. de M. — Apertura: el 24|10|60 a las 13.30 horas. Prov. de una máquina para numerar, sistema rotativo.

Informes y Pliegos: en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Irigoyen número 1236, Capital Federal.

e.16|9-Nº L.-6.486 v.27|9|60

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.169|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23 para la adquisición de tres (3) máquinas timbradoras para valores fiscales.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de octubre de 1960, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.19|9-Nº L-6.530 v.29|9|60

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 38.067|60

Llámase a Licitación Pública Nº 50, el día 7 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión de papel Kraft en Bobinas de 0,40 cm. de ancho.

Pliego de condiciones e informes en este instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.26|9-Nº L-6.789-v.28|9|60

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 28 de setiembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de octubre de 1960, del siguiente empréstito:

Crédito Argentino Interno, conv. 3 % 1946. Serie "D", v$n. 4.446.400.—. — Crédito Argentino Interno 3 % 1946. Serie "G", v$n. 5.584.800.—

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.22|9-Nº L-6.668-v.27|9|60

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 50 máquinas abrochadoras de legajos. Apertura el 3 de octubre próximo en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Pliegos en División Compras. Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.26|9-Nº L-6.786-v.28|9|60

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal	Fecha Apert.	Valor Pliego
Reparación de la instalación eléctrica en		
Santa Fe	17/10/60	$ 100
Basabilbaso (E.R.) ..	18/10/60	" 60
Gral. Arenales	27/10/60	" 60
Pigüé	28/10/60	" 60
San Miguel	2/11/60	" 60
Coronda (S. F.)	9/11/60	" 60
Salta	10/11/60	" 80
Río Segundo	11/11/60	" 60
Provisión y colocación de ascensores en:		
Santa Fe	3/11/60	$ 140
Bragado	21/10/60	" 80

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar la documentacón en las sucursales titulares y en División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 2º piso. Ofic. 231, Capital.

e.26|9-Nº L-6.787-v.7|10|60

Llámase a licitación pública para reparaciones generales, pintura y ampliación en sucursal Rivadavia (Mendoza). Apertura el 25 de octubre próximo a las 15 hs., en la Gerencia Administración. Retirar la documentación ($ 500) en la sucursal titular y en la División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326. 2º piso, local. 231. Capital.

e.26|9-Nº L-6.788-v.14|10|60

Llámase a Licitación Pública para la provisión de impresos. Apertura el 25 de octubre próximo, a las 15 horas en la Gerencia de Administración. Pliego en División Compras. Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.

e.19|9-Nº L-6.531 v.29|9|60

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio sucursal Neuquén. Apertura el 25 de octubre próximo en la Gerencia de Administración. Retirar la documentación (pesos 600) en la sucursal titular y en División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 2º Piso, Local 231.

e.19|9-Nº L-6.533 v.13|10|60

Expediente Nº 38.907|60

Llámase a Licitación Pública Nº 47, el día 14 de octubre de 1960, a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de once (11) equipos acondicionadores de aire, a realizar en el Policlínico Bancario sito en la calle Gaona 2197, Capital.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.21|9-Nº L-6.623-v.3|10|60

Expediente Nº 38.260/60

Llámase a licitación pública Nº 45, el día 14 de octubre de 1960, a las trece y treinta horas, para la contratación de servicios anuales de limpieza, encerados de pisos, etc.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Gerente de Administración.

e.21|9-Nº L-6.625-v.3|10|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 952, para contratar la provisión de mayólicas o azulejos con destino a la Obra Nuevo Edificio Casa Central, calles Alsina, Defensa, Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 2.508.000.— m|n.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de octubre de 1960, a las 17 horas, en el Departamento de Suministros, Defensa 130, entrepiso, Capital, donde se proporcionará la documentación, previo pago de la suma de $ 100.— m|n. en Avenida San Juan 250, Capital.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e. 23|9-Nº L-6.706-v.5|10|60

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) días llámase a Licitación Pública Nº 25|60 (2do. llamado), para la adquisición de sillones, sillas, escritorios, mesas, etc.

Apertura: 10 de octubre de 1960, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas: en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizziero A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.26|9-Nº L-6.793-v.28|9|60

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

14|10|60 — Interruptores automáticos y llaves inversoras (996|60, a las 14 horas.

19|10|60 — Postes para líneas eléctricas y telefónicas (1016|60), a las 11 horas.

24|11|60 — Cable bipolar (1004|60), a las 10 horas.

27|10|60 — Válvulas especiales p|oleoductos (1022|60), a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.26|9-Nº L-6.794-v.1º|10|60

Licitaciones Públicas

25|10|60 — Ejecución defensa contra incendio en Playa de Tanques El Tordillo — Yac. C. Rivadavia — (1002|60), a las 11 horas.

27|10|60 — Generadores de vapor de baja presión (999|60), a las 10.30 hs.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.26|9-Nº L-6.795-v.7|10|60

Lic. Púb. 684|60. — Provisión, montaje y renovación de la red eléctrica de iluminación exterior, instalación de una central automática, etc., en la Planta Almacenaje Ing. White (Pcia. Bs. As.). (21|9|60, 14 hs.).

Se prorroga su apertura para el día 13|10|960 a las 15.30 horas. Precio del pliego $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avd. R. S. Peña número 777, Capital Federal.

e.23|9-Nº L-6.708-v.28|9|60

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Licitaciones Públicas

6|10|60 — Tubos sin costura grado (B) c|extremos biselados para soldar (986|60), a las 15 horas.

11|10|60 — Material para la cementación de pozos (977|60) a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.19|9-Nº L.6.534-v.29|9|60

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 4.242: Adq. 217.000 mts. caños fundición de Hº s|caract. Normas Iram 2.501 y 2.505 p|clase L. A. de 100 mm., 200 mm., 300 mm. y 400 mm. nominal y acc. correspondientes (collar p|cañería - curvas - ramales - etc). Comité Ejecutivo Decreto 6.686|60. Prorrogada para el 11|10|60, a las 16 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19,30 horas.

e.26|9-Nº L-6.796-v.28|9|60

Pliego Nº 4.255: Equipos motocompresores. — Apert. 10|10|60, a las 15 horas.

Pliego Nº 4.257: Transporte en camión cargas generales desde Buenos Aires hacia el Sud. — Apert. 10|10|60, a las 14 hs.

Pliego Nº 4.258: Transporte en camión cargas generales desde Buenos Aires hacia el Norte. — Apert. 10|10|60, a las 17 hs.

Pliego Nº 4.259: Medidores volumétricos para propano y butano líquido. — Apert. 13|10|60, a las 15 hs.

Pliego Nº 4.260: Construcción 20 tanques metálicos de almacenaje propano con una capacidad neta de 110 m3. — Apert. 20|10|60, a las 14,30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,30 horas.

e.26|9-Nº L.6.797-v.7|10,60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.251: Contratación mano de obra (y provisión de algunos materiales) p|la ejecución de aprox. 165.800 mts. de red de distribución gas natural con cañería de acero negro en el Pdo. de 3 de Febrero. — 1º etapa e instal. de aprox. 4.700 serv. domicil. sobre la misma. — Apertura 7|10|60, a las 15 hs.

Pliego Nº 4.252: Adq. de grupos electrógenos. Apert. 5|10|60, a las 16 hs.

Pliego Nº 4.253: Ampliación Inst. en pta. almacenaje Propano-Butano Indi. luido en la ciudad de Tucumán. — Apert. 6,10|60, a las 14.30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 horas.

e.19|9-Nº L-6.533 v.29|9|60

Licitación Pública

Pliego Nº 4.254. — Contratación mano de obra (y prov. de algunos materiales), p/ejecución de aprox. 20.000 mts. cañería acero negro de ramales de alimentación a alta presión, a industrias de Capital Federal y Gran Bs. Aires. — Apert.: 10/10/60, a las 16 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.30 hs.

e.21|9-Nº L-6.628-v.1º|10|60

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, a realizarse el 10 de Octubre de 1960 a las horas que se detallan a continuación:

86|60, a las 12 horas. — Grúas sobre camiones para trabajos generales.

87|60, a las 14 horas. — Grúa sobre rodado neumático.

88|60, a las 16 horas. — Chassis para camiones.

89|60, a las 17 horas. — Acoplados carrozado playo.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, de 12 a 16 horas.

e.23|9-Nº L-6.707-v.5|10|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse el 17 de octubre de 1960, a las horas que se detallan a continuación:

81|60, a las 12 horas. — Cable armado subterráneo.

82|60, a las 12.30 horas. — Aisladores de porcelana.

83|60, a las 13 horas. — Cable armado subterráneo.

Retiro de pliegos en Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.20|9-Nº L. 6.580-v.1º|10|60

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que se detallan a continuación:

6 de octubre de 1960.

59|60, a las 12 horas. Cajas terminales y de empalme.

60|60, a las 13 horas. Cajas de empalme y terminales.

61|60, a las 14 horas Brazos, bulones, chapas, pernos, tillas y grampas de hierro galvanizado.

62|60, a las 15:30 horas. Postes de hormigón armado o de palma, eucaliptus y pino.

63|60, a las 17 horas. Interruptores automáticos.

7 de octubre de 1960

64|60, a las 12 horas. Medidores trifásicos.

65|60, a las 13 horas. Medidores monofásicos.

66|60, a las 14 horas. Medidores trifásicos, relojes de contacto.

67|60, a las 15.30 horas. Chassis para camiones de 12,13 toneladas.

68|60, a las 16.30 horas. Chassis para camiones de 2|3 y de 5|6 toneladas.

69|60, a las 17.30 horas. Vehículos automotores elevadores de postes y vehículos con equipos perforador de pozos.

70|60, a las 12 horas. Cable armado subterráneo.

71|60, a las 13 horas. Alambres y cables de cobre desnudo.

72|60, a las 14 horas. Cable tipo subfluvial de cobre bajo plomo.

73|60, a las 15 horas. Cable de cobre desnudo.

74|60, a las 16 horas. Cable armado triplomo y cajas terminales y de empalme.

75|60, a las 17 horas. Cable armado subterráneo.

76|60, a las 17.30 horas. Cable armado triplomo, cajas terminales y de empalme.

11 de octubre de 1960

77|60, a las 12 horas. Transformadores trifásicos.

78|60, a las 13 horas. Transformadores elevadores.

11 de octubre de 1960

79|60, a las 14 horas. Transformadores trifásicos de distribución.

80|60, a las 15.30 horas. Transformadores de medición de intensidad y de tensión.

Retiro de pliegos en las oficinas de Subgerencia de Talles y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso al fondo, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.16|9-Nº L.-6.489 v.27|9|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expte. E-74.426|57

Llámase a Licitación Pública número 440, 2º llamado, sistema "Ajuste alzado" para el día 13 de octubre de 1960 a las 14 horas para "construcción dormitorio y baños para internado" a ejecutarse Escuela Fábrica Nº 134, Santa Fe 349, 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial pesos moneda nacional 847.697.01, valor del pliego m$n. 80.— Consultas, venta de pliegos y apertura de oferta en Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.23|9-Nº L-6.700-v.11|10|60

Cde. 8 del Expte: D-SS 617

Llámase a Licitación Pública Nº 445, 2º llamado, sistema "Ajuste alzado"; día 3 de octubre de 1960, 14 horas, para "Construcción baños y cocina en habilitación aulas" a ejecutarse en la Escuela Fábrica Nº 127, Gral. Ferrer y San Juan, Remedios de Escalada, F.C.N.G.R.

Presupuesto Oficial m$n. 147.829.60. — Valor del pliego m$n. 50,00. — Apertura de propuestas, consulta y venta de pliegos, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — El Director de Construcciones e Instalaciones.

e.23|9-Nº L-6.701-v.28|9|60

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para adjudicar los trabajos de construcción edificio en la calle Varela número 757, que será ocupado por la Escuela Nº 12 del Consejo Escolar 11º.

Presupuesto Oficial: $ 7.653.245,7[illegible] moneda nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, calle Las Heras Nº 2599, Capital Federal, el día 19 del mes de octubre del año 1960 a las 15 horas.

Los pliegos podrán retirarse, previo pago de $ 500,00 m|n. todos los días hábiles dentro del horario de 13 hs. a 19 rs.

e.23|9-Nº L-6.702-v.11|10|6[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LICITACION PUBLICA

ADQUISICION INSTRUMENTAL CIENTIFICO

Expediente Nº 49.545-F-60

Llámase a licitación pública para el día 21 de octubre de 1960, a las 12 horas, para adquisición de instrumental científico con destino a laboratorios de la especialidad Ingeniería Electromecánica de la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de 10 de octubre de 1960

los interesados en Contaduría de Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín s/n., San Juan. — Julia Edith Lecán, contador habilitado.
e.22|9-Nº L. 6.658-v.4|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Expte. Nº 541-F|60
Licitación Pública
Adquisición de Muebles y Artefactos

Llámase a licitación pública, para el día 10 de octubre de 1960, a las 11 horas, para la adquisición de muebles y artefactos (armarios, ficheros, estufas, etc.), con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria Luján, Mendoza.
e.26|9-Nº L.6.777-v.28|9|60

FACULTAD DE INGENIERIA
Licitación Pública
Adquisición Instrumental Científico
Expte. Nº 13.894-F|60

Llámase a licitación pública para el día 14 de octubre de 1960, a las 11 horas, para adquisición de instrumental científico con destino al Departamento de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín s/n., San Juan.
e.26|9-Nº L.6.778-v.28|9|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Llámase a licitación pública para la provisión de 416 butacas tapizadas en bratina o similar y con acolchado de espuma de goma, con destino al Salón de Actos de la Facultad.

Informes y pliegos en la Prosecretaría, de lunes a viernes (9 a 12 horas); apertura de las propuestas, el 6 de octubre de 1960, a las 12 horas, en el Decanato de la Facultad, Avenida Vélez Sársfield 264, 1er. piso, Córdoba.
e.22|9-Nº L-6.658-v.4|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública para proveer víveres y alimentos envasados con destino a la Escuela de Enfermería, por el período 1º noviembre 1960 al 31 de octubre de 1961. Fecha de apertura: 5 de octubre de 1960, a las 10 horas. Lugar: Contaduría de la Facultad, sita en Pabellón "Chile", de la Ciudad Universitaria, Córdoba, donde podrán solicitar pliegos de condiciones y especificaciones.
e.26|9-Nº L.6.779-v.28|9|60

Universidad Nacional de Tucumán
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 41570-D-960

Por 3 días. — Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a los efectos de contratar los trabajos de ampliación y construcción de un salón de actos en la Facultad de Agronomía, Avda. Roca Nº 1900 (Quinta Agronómica) de esta ciudad.

Los planos memoria descriptivas computos métricos, presupuesto oficial, pliego de condiciones generales y particulares forman la carpeta técnica, cuyo valor se ha fijado en la suma de pesos 200.—.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de septiembre de 1960, a hora 11, en la Contaduría de esta Facultad, Sección Administrativa, sito en calle Chacabuco Nº 243, San Miguel de Tucumán, donde se puede recurrir por la adquisición de la Carpeta Técnica y demás datos complementarios. — Fdo.: Ing. Agr. Antonio Piñeiro, decano, y Carlos Aníbal Martínez, contador.
e.24|9-Nº L-6.765-v.27|9|60

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expediente Nº 222|60 L.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 38 por el término de doce (12) días para la Construcción de 13 Aulas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Facultad, sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 2263, Cap. Fed., 2do. iso. días hábiles de 14 a 19 horas. La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 28 de octubre de 1960, a las 18, en la Oficina citada precedentemente.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — El Contador de la Facultad.
e.16|9-Nº L-6.475 v.29|9|60

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para la Ejecución de Trabajos de Carpintería y Albañilería y provisión de Muebles Metálicos para el Departamento de Física de esta Facultad.

Apertura: División Suministros Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Perú 272, el día 17 de octubre de 1960, a las 16 horas. — El Decano.
e.23|9-Nº L-6.692 v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 74, para completar la ejecución de los Laboratorios proyectados para el Departamento de Química y efectuar instalaciones complementarias en los Laboratorios de Química Orgánica y Analítica de esta Facultad.

Apertura: División Suministros, Perú 272. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el día 17 de octubre de 1960, a las 10 horas.
e.23|9-Nº L-6.693 v.5|10|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 594|59|60

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de octubre de 1960, a las 11 horas para la provisión de 1 máquina impresora eléctrica tamaño oficio de aproximadamente 4.000 impresiones por hora, tipo RRA por un valor de m$n. 180.000.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones, en la Sección Compras de la Facultad, Córdoba 2122 1er. piso, de 8 a 12 horas.
e.26|9-Nº L.6.772-v.28|9|60

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Expte. de Compras Nº 644

Llámase a Licitación Pública Nº 3/60 para los trabajos a realizar en el Laboratorio en Acústica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en el edificio de la calle Perú 294, planta baja. Cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de cuatro cientos mil pesos ($ 400.000) moneda nacional. Depósito de garantía de la oferta m$n. 4.000 en el Banco de la Nación Argentina. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Oficina de Compras, calle Alsina 673, 1º piso de 14 a 19 horas. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la misma oficina el día 14 de octubre de 1960, a las 15 horas. — El Contador.
e.22|9-Nº L. 6.648-v.10|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 32
Expediente H-1.541|60

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre de 1960, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de artículos de almacén con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.26|9-Nº L.6.773-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 31
Expediente H-1.513|60

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de octubre de 1960, para adjudicar la contratación del lavado y planchado de ropa con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.26|9-Nº L.6.774-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 33
Expediente H-1.510|60

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de octubre de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la contratación del rasqueteado y encerado de pisos con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.26|9-Nº L.6.775-v.28|9|60

Licitación Pública Nº 28
Expediente H-1.546|60

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de octubre de 1960, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de carne y derivados con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.23|9-Nº L.6.695-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 29
Expediente H-1.511|60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13 de octubre de 1960, a las 9 horas, para adjudicar la provisión de leche pasteurizada, crema y manteca, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.23|9-Nº L. 6.696-v.5|10|60

Licitación Pública Nº 30
Expediente H-1.525|60

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13|10|960, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de verduras con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados, requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.23|9-Nº L. 6.697-v.5|10|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Licitación Nº 32
Expte. Nº 1.9413-P|60

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles para el hospital "Granadero Baigorria" (Prov. de Santa Fe), de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital, Sección Compras: Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Prov. de Santa Fe.

Apertura de propuestas: 21|10|1960, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.
e.26|9-Nº L.6.776-v.7|10|60

Llámase a licitación pública para la provisión de los renglones que se detallan a continuación para el hospital de Granaderos Baigorria (Prov. de Santa Fe), de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado hospital, sección compras: Ruta Nacional Nº 11, y Córdoba, Prov. de Santa Fe.

Licit. Nº 22: Expediente Nº 10121-P-60. Prov. de drogas. Apertura 21|10|60, 8 horas.

Licit. Nº 23: Expte. Nº 10153-P-60. Prov. de instrumental. Apertura 21|10|60, 10 horas.

Licit. Nº 24: Expte. Nº 10038-P-60. Prov. de 1 ambulancia y 1 micro capac. para 8 a 10 personas. Apertura 21|10|60, 11.30 horas.
e.22|9-Nº L-6.655-v.29|9|60

Llámase a licitación pública para las construcciones que se detallan a continuación, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad: Santa Fe 3100, Rosario.

Licitación Nº 29: Construcción 2º piso alto y remodelación subsuelo del edificio de la Escuela de Bioquímica y Farmacia. Pliego: $ 150.—, 9 horas.

Licit. Nº 30: Trabajo de obras de albañilería y aislación de cámara frigorífica de la cátedra de Anatomía Normal: — Pliego $ 50. 11 horas.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1960, a la hora indicada para cada licitación.
e.22|9-Nº L-6.656-v.4|10|60

Licitación Nº 16
Expte. Nº 9.449-H-60 y agreg.

Llámase a licitación pública para la provisión de carnes y menudencias, hielo y leche para el período: noviembre 1960 a abril de 1961, para cubrir las necesidades del Hospital Nacional del Centenario y de Alienados, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Apertura de propuestas: 13 de octubre de 1960, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.
e.20|9-Nº L-6.566-v.1º|10|60

Licitación Nº 15
Expte. Nº 9.699-F-60

Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos e instrumentos con destino al Laboratorio de Fisiología C... lovas... lar y Respiratorio de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de Propuestas: 14 de octubre de 1960, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, Secretario.
e.17|9-Nº L.6.500-v.28|9|60

Llámase a licitación pública para la provisión de obras y revistas para la Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la sección compras, contaduría, de esta Facultad: Santa Fe 3100, Rosario.

Licitación Nº 25: Expediente número 8.147-B-60, provisión de revistas, 9 horas; Licitación Nº 26: Expediente número 8.645-B-60, provisión de obras, 10 horas; Licitación Nº 27: Expediente número 10.102-B-60, provisión de obras, 11 horas.

Apertura de propuestas: 18 de octubre de 1960, a la hora indicada para cada licitación.
e.21|9-Nº L. 6.614 v.3|10|60

Licitación Nº 28
Expediente Nº 10.211-C-60

Llámase a licitación pública para la ampliación del ala oeste del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas agregando un parcial, segundo piso, de acuerdo a la lista que puede solicitarse en la contaduría, sección compras de esta Facultad: Santa Fe 3100, Rosario

Pliego de condiciones: $ 100.—.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1960, a las 10 horas.
e.21|9-Nº L. 6.615 v.3|10|60

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para la construcción de:

Serie I: cuatro aulas nuevas y remodelamiento de locales sanitarios y hall de acceso.

Serie II: dos entrepisos en planta baja y primer piso para depósito de libros y talleres respectivamente.

Retiro y presentación del correspondiente pliego de bases y condiciones: lunes a viernes, de 8 a 12 horas. Sección Contaduría, Entre Ríos 758, Rosario. Precio del pliego y planos: cien pesos ($ 100.—) moneda nacional. Fecha de apertura: 26 de octubre del corriente año, a las nueve horas. — María Luisa Arocena, secretaria.
e.20|9-Nº L-6.565-1º|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública Adquisición de Instrumental Científico
Expte. 548-F-60

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 11.30 horas, para la adquisición de Instrumental Científico, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza.
e.20|9-Nº L-6.569-v.1º|10|60

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para la provisión de artefactos de iluminación, para el salón de lectura y entrepisos de la biblioteca.

Apertura de sobres: 29 de setiembre de 1960, a las 11 horas.

Pliego de condiciones e informes: División Contaduría, Bd. Oroño 1261, Rosario. — El Contador de la Facultad.
e.24|9-Nº L-6.764-v.27|9|60

Comisión Ley 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública:

Nº 252, para el día 28 de octubre de 1960, a las 15 horas, para la ejecución por contrato de las obras de renovación general de la pintura del edificio del Instituto de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, sito en la calle José Evaristo Uriburu 620|50. Presupuesto oficial: $ 1.277.063.— m|n. Pliego: $ 150.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial.

Nº 253, para el día 28 de octubre de 1960, a las 15.15 horas, para la provisión y colocación de muebles metálicos con destino al Departamento de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 633.000.— m|n. Pliego: pesos 50.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — El Secretario.
e.23|9-Nº L. 6.728 v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 247, para el día 25 de octubre de 1960, a las 15 horas, para la ejecución por contrato, de las obras de construcción de locales en el piso bajo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, para las Cátedras de Química General, Química Inorgánica y Curso de Opticos Técnicos. Presupuesto oficial $ 4.017.230.— m/n. Pliego $ 150.— m/n. Garantía 1 o|o (uno por ciento) sobre el monto del presupuesto oficial. — Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18 30. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Secretario.
e.21|9-Nº L-6.642-v.3|10|60

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 1207|60

Llámase a licitación pública Nº 8, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de octubre del corriente año a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de papas, tomates, perejil, lechuga, cebollas, bananas, naranjas, limones, etc. con destino a las siguientes unidades: Penitenciaría Nacional, Instituto de Detención, Asilo de C. de Mujeres y Cárcel de Procesados de esta Cap. Federal; durante el transcurso del primer semestre del Ejercicio 1960|61 (1º de Noviembre de 1960 al 30 de Abril de 1961).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550 Cap., en presencia de los interesados que deseen participar.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc. dirigirse a la mencionada oficina todos los días laborables de lunes a viernes de 13,30 a 19,00 hs. — El Director de Administración.

e.21|9-NºL. 6.617 v.3|10|60

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nros. 16.500|60 y 16.499|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1961 para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de racionamiento y alimentos, a partir del 1º|11|60, y durante el ejercicio 1960|61, con destino al Establecimiento Los Arenales, Maschwitz, F. C. N. G. B. M.,

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L-6.610-v.3|10|60

Expediente Nº 1.285|60

Llámase a Licitación Pública Nº 20|61 para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto "Dr. José Sánchez Picado", Chivilcoy Nº 3301, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L-6.611-v.3|10|60

Expediente Nº 14.943|60

Llámase a Licitación Pública Nº 21|61 para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de racionamiento y alimentos con destino al Hogar de Pre-Egresadas Ursula L. de Inchausti, Cangallo 2048, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L. 6.612 v.3|10|60

Expediente Nº 1.354|60

Llámase a licitación pública Nº 22|61, para el día 28 del mes de setiembre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

Adquisición de racionamiento y alimentos, a partir del 1º|11|60 con destino al Hogar Nº 1, Las Heras 1773, Capital y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1960. — El Director de Administración.

e.21|9-Nº L. 6.613 v.3|10|60

Expediente Nº 15.242|59

Llámase a Licitación Pública Nº 69|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Adquis. de máquinas, motores, aparatos y herramientas, con destino a distintos Establecimientos de este Consejo Nacional de Protección de Menores, y durante el ejercicio 1959|60.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1960. El Director de Administración.

e.19|9-Nº L-6.515-v.6|10|60

Expediente Nº 18.293|60

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre, con destino al Instituto de Enseñanza Secundaria y Agrop. "Angel T. de Alvear", y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083. 1º Piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.479 v.27|9|60

Expediente Nº 17.280|60

Llámase a Licitación Pública Nº 13|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Cap. Fed. y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.480 v.27|9|60

Expediente Nº 15.943|60

Llámase a Licitación Pública Nº 14|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, con destino al Instituto "Santa Rosa", Cap. Fed., y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083. 1º Piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.48. v.27|9|60

Expediente Nº 16.351|60 y 16.270|60

Llámase a Licitación Pública Nº 15|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, con destino a la Esc. Hogar "Emilia y M. R. Patiño", Lomas de Zamora, a partir del 1º de noviembre de 1960 y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083. 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.482 v.27|9|60

Expediente Nº 14.640|60

Llámase a Licitación Pública Nº 16|61 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Racionamiento y Alimentos, a partir del 1º de noviembre de 1960, con destino al Hogar "Ramayón López Valdivieso", Jáuregui, Pcia. Bs. As., y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083. 1º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. El Director de Administración.

e.16|9-Nº L-6.483 v.27|9|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3063

LICITACIONES PUBLICAS

18|X|60 — Nº 150|60, a las 10.30 horas, por: madera de nogal.

18|X|60 — Nº 151|60, a las 10.45 horas, por: cobre electrolítico.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.22|9-Nº L-6.675-v.4|10|60

FABRICA MILITAR SAN LORENZO
Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe)

Por Licitación Pública Nº 4|60 con vencimiento al día 10 de octubre de 1960 a las 10 horas, se ofrecen en venta aceros trafilados SAE 1015 de 23,5 mm de diámetro — SAE 1020 de 24,5 mm de diámetro y 25,4 mm de diámetro y SAE 1045 de 25,4 mm de diámetro, en barras de 5 y 6 metros de largo; palanquilla de acero de 65 x 65 milímetros en largos de 1,80 metros, de la siguiente composición química: C 0,45-0,52 % — Mn 1-1,20 % - Si. 0,25-028 % - S. 0,05 % - P. 0,08 %. - Informes y pliegos: Fábrica Militar "San Lorenzo" — Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65, Buenos Aires, de 7.30 a 13 horas.

e.22|9-Nº L-6.674-v.4|10|60

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60, para el día 15 de octubre de 1960, a las 10 horas, para la provisión de Chapa Doble Decapada, especial para embutidos extra profundos.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), debiendo las firmas interesadas remitir giro postal a la orden de esta Fábrica Militar por la suma de $ 5.— m|n. valor del pliego. — El Director.

e.26|9-Nº L.6.798-v.7|10|60

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250
T. E. 80036, Rosario

Llámase a Licitación Pública para la adquisición del siguiente material:
Nº 1.016|60 - Apertura 11|10|60 - 11 hs.
Piedras esmeriles, diversos tipos, medidas y calidades.

Por Pliegos de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Fábrica Militar, Sección Suministros, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares —División Compras— Avda. Cabildo 65, Capital Federal.

e.19|9-Nº L.6.536-v.29|9|60

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."
Carlos Florito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 12|60, para el día 11 de octubre de 1960, a las 11 horas, por la provisión de 1.000 kgs. de hilado de amianto puro (para incandescencia), mínimo 95 % de amianto fino, título 24 cut.|2 (2.400 yardas por libra — 2 cabos — Norma ASTM — D-299-54) o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Suministro y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5 (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.19|9-Nº L.6.537-v.29|9|60

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"
Villa María (Córdoba)

Llámase a licitación pública Nº 13|60, para la provisión de: 40 toneladas de glicerina que responda a las exigencias detalladas en el pliego de condiciones respectivo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de octubre de 1960, a las 10 y 30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos - Villa María (Córdoba). — Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.21|9-Nº L-6.629-v.3|10|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compras Nº 34|60

Fecha de apertura: 26 de octubre de 1960, a las 10 horas.

Por cargas, transporte y descarga de materiales varios.

e.26|9-Nº L.6.799-v.7|10|60

Licitación Pública de Compra número 32|60.

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1960 a las 10 horas.

Por: Repuestos para motores Diesel Worthington, Otto Deutz y Sulzer.

e.21|9-Nº L 6.630-v.3|10|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 295, para el día 20 de octubre de 1960
Provincia de Córdoba

Nº 295, Hora: 10,30. Adquisición de un equipo de bombeo centrífugo de eje vertical, con eje protegido, lubricado por agua limpia, de diámetro no mayor de 200 mm., en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas, con destino al Liceo Militar "General Paz". — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica **$ 35 m|n.**

Horario de venta: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Septiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|9-Nº L. 6.800-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 280 para el día 14 de octubre de 1960
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 280 - Hora: 10,30. — Provisión e instalación de cuatro equipos acondicionadores de aire en cada una de las salas de operaciones del Cuerpo "C", inclusa independización de las mismas del sistema central e instalación de aire acondicionado en el Observatorio del 4º piso del Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.304.800.— m|n. Precio del legajo Nº 6.222: $ 65,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|9-Nº 6.402-v.29|9|60

Secretaría de Aeronáutica

Cuartel Maestre General
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitación de carácter público e internacional Nº 1|60, con vencimiento el día 19 de octubre de 1960, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Construcción de una pista, plataformas y calles de carreteo en el Destacamento Aeronáutico Militar Río Gallegos-Provincia de Santa Cruz". — Sistema de ejecución: "Coste y costas". — Presupuesto oficial estimativo: m$n. 400.000.000. — Para consulta y|o retiro de documentación técnica, dirigirse a la Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones), José E. Uriburu Nº 754, 4º piso, Buenos Aires, o al Juzgado Federal de la Provincia de Santa Cruz. Depósito garantía oferta: 1 % presupuesto estimativo. — Precio documentación técnica: m$n. 10.000. — El Director General de Infraestructura de Aeronáutica.

e.19|9-Nº L.6.541-v.6|10|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 25287|1959

Construcción obras de desagüe cloacal localidad de Wilde (Buenos Aires). — 13|10|1960 a las 15. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Avellaneda. — Depósito de garantía: pesos 327.000.— m|n.

e.7|9-Nº L-6.236-v.9|9|60
e.14|9-Nº L-6.236-v.27|9|60

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 555-M, hasta el día 19 de octubre de 1960, 16 horas. — Provisión de cal hidráulica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30 m|n.

e.26|9-Nº L.6.801-v.7|10|60

Llámase a Licitación Pública número 564-M, hasta el día 6 de octubre de 1960, 16 horas. — Provisión lámparas y artículos eléctricos.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 20 m|n.
e.23|9-Nº L-6.710-v.26|9|60

Llámase a Licitación Pública Nº 553-M hasta el día 14 de octubre de 1960 a las 16 horas. Provisión Máquinas y Herramientas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección de Suministros— Calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.
Pliego: $ 30.00 m|n.
e.21|9-Nº L. 6.632-v.3|10|60

Llámase a Licitación Pública número 279-O, hasta el día 7 de octubre de 1960, a las 18 horas, para la instalación de petróleo para motores y grupos electrógenos, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Departamento Mecánica Aplicada, sito en Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto Oficial: $ 290.618,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 50. m|nacional.
e.16|9-Nº L-6.492-v.27|9|60

Llámase a Licitación Pública número 280-O, hasta el día 17 de octubre de 1960, a las 18 horas, para la provisión e instalación de equipo de evaporación, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería, sito en la calle Paseo Colón Nº 850, Capital. Presupuesto Oficial: $ 1.100.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros. — D. N. A. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Precio documentación: $ 30.- m|nacional.
e.16|9-Nº L-6.493-v.3|10|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.828, para la adquisición de correas en "V" y cinta transportadora: m$n. 140.000.
Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|9-Nº L.6.802-v.28|9|60

Licitación Pública Nº 3.830, para la adquisición de aplanadoras medianas, de 6-8 toneladas, de importación; m$n. 7.669.200.
Presentación propuestas: 19 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.26|9-Nº L.6.803-v.7|10|60

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Matazambi, en progresiva 8.334, tramo Aguilares-Villa Alberdi, Ruta 38, $ 2.131.844.
Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|9-Nº L.6.804-v.14|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta 25, tramo Rawson - Trelew, pesos 8.909.138,30. — Presentación propuestas: 18 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|9-Nº L-6.711-v.11|10 60

Licitación pública de las obras de Ruta s/Nº, tramo Ezeiza — Empalme Ruta 205, $ 5.331.329,30. — Presentación propuestas: 21 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|9-Nº L-6.712-v.11|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta 252, tramo Empalme Ruta 3 — Grunbein, $ 3.535.218.75. Presentación propuestas: 24 de octubre, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.23|9-Nº L-6.713-v.11|10|60

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Empedrado-Saladas, sección Km. 20-Km.42,415 y puentes. — Pesos: 30.882.184.85. — Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|9-Nº L. 6.633-v.8|10|60

Licitación Pública de las obras de Avenida de Circunvalación de Rosario, Acceso Sud al Puerto. Primer tramo (Km. 22,487,30 - Km. 25,300), pesos 28.341.376.90. — Presentación propuestas: 14 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.21|9-Nº L. 6.634-v.8|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 38, tramo Cruce por Cruz del Eje y Cruz del Eje - Soto, $ 19.591.172,10.
Presentación propuestas: 11 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3; planta baja, Capital Federal.
e.19|9-Nº L-6.547-v.6|10|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 2, puente alto nivel en progresiva 29.850, tramo Sarandí-Chascomús, $ 700.000,00 (pintado de la estructura metálica). Presentación propuestas: 10 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.19|9-Nº L-6.548-v.6|10|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 78|960

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de papel".
Las propuestas serán recibidas hasta el 17 de octubre de 1960, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.
Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — Dirección General de Administración.
e.22|9-Nº L-6.680-v.4|10|60

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Aviso Licitación Pública Nº 10 (C 960)
Llámase a licitación pública para el día 13|10|60, a la hora 15, para contratar: Trabajos de terminaciones generales en edificio postal de Chamical (La Rioja).
Para pliegos de condiciones y consultas, concurrir a Dirección General de Arquitectura de la Secretaría de Comunicaciones, calle Sarmiento 151, 5º piso, local 540, (T. E. 31-5031, Int. 69) Capital Federal, o a la Delegación Regional La Rioja.
La presentación de propuestas se hará en la oficina de Licitaciones, local 639, 6º piso, de la misma Secretaría de Estado hasta el día y hora indicados.
Presupuesto básico oficial: $ 96.432.64 moneda nacional.
e.24|9-Nº L-6.766-v.29|9|60

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

30.000 láminas a 6 colores en sistema offset, en base a fotocromos entregados por la repartición.
Fecha de apertura: 17|10|60, a las 12.30 hs. Los pliegos pueden solicitarse en el lugar de apertura: Roque S. Peña 501, 1º piso, oficina 108, Capital.
e.22|9-Nº L-6.681-v.4|10|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 10.070|60

Reacondicionamiento de vías. — Apertura: 6|10|60 a las 13.55 hs. — Pliegos: $ 100.— c|u. — Consulta y retiro en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.20|9-Nº L-6.586-v.1º|10|60

AEROLINEAS ARGENTINAS

Empresa del Estado

Licitación Pública Nº 356|60. — Por la provisión de azúcar en pancitos y granulado. Apertura: 11 de octubre de 1960, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, Departamento Contrataciones (Licitaciones), ... de 12 a 18 horas.
e.26|9-Nº L. 6.317-v.7|10|60

LICITACION PUBLICA Nº 253|60

Por los servicios de transporte de tripulaciones de la Empresa. — Apertura: 3 de octubre de 1960, a las 15 hs., en P. Colón 185, 1er. piso, Ofic. 108. — Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, Departamento Contrataciones (Licitaciones), Ofic. 107 de 12 a 18 horas.
e.16|9-Nº L-6.496-v.27|9|60

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 29|60. — Provisión de unidades automotores "Pick-Up" y "Doble Pick-Up".
Apertura: 20|10|60, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.
e.26|9-Nº L. 6.815-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 28|60. — Equipo mecánico de contabilidad, registro directo y visible.
Apertura: 13|10|60, a las 11 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.
e.26|9-Nº L. 6.816-v.7|10|60

Licitación Pública Nº 25. - Provisión e instalación sistema radioeléctrico en "V. H. F." para enlace cabeceras costeras y balsas. — Apertura: 13|10|60 a las 9 horas.
Nº 26. Bancos salvavidas. Apertura: 6|10|60, a las 11 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, de 13 a 18 horas.
e.24|9-Nº L 6.828-v.3|10|60

Licitación Pública Nº 27|60

Provisión dos equipos generadores eléctricos. — Apertura: 13|10|60, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º, de 13 a 18 horas.
e.23|9-Nº L-6.772-v.5|10|60

TALLERES DE REPARACIONES NAVALES

Licitación Pública Nº 9|60.

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de octubre de 1960, a las 16 horas, para la construcción de un varadero de hormigón armado en Talleres Tigre (San Fernando, F.C.N.G.B.M.), que se realizará por "Ajuste alzado". Presupuesto oficial $ 21.838.300.— m|n. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en División Licitaciones y Compras, calle Cabote 1350, 2º Piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego previo pago de $ 2.500.— Los días hábiles de 11 a 16 horas.
e.26|9-Nº L-6.806 v.7|10|60

Licitación Pública Nº 10|60.

Llámase a Licitación Pública para el día 14 de octubre de 1960, a las 16 horas, para la provisión de 390 toneladas de chapa acero naval de 16 mm. de espesor. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º Piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego previo pago de $ 200.- los días hábiles de 11 a 16 horas.
e.26|9-Nº L-6.807 v.7|10|60

Licitación Pública Nº 8|60

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de octubre de 1960 a las 16 hs., para la provisión y colocación de pisos de madera a una sala de trazado de 15 x 50 metros en Talleres Tigre (San Fernando FCNGBM). — Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Caboto 1350, 2º piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego respectivo, previo pago de $ 100.— m|n., los días hábiles de 11 a 16 horas.
e.19|9-Nº L-6.550-v.29|9|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 46|60, con apertura en la División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., para el día 21 octubre de 1960, a las 15 horas, para la adquisición de 32 baterías de 8 volts, de 4 elementos de 2 volts, tipo Exide Lx-19 G, sistema plomo-ácido, de 152 Ah. Retirar pliegos, sin cargo, de 12 a 19 hs., en la dirección nombrada.
e.23|9-Nº L.6.721-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública número 45|60, con apertura en Suministros —Compras—, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el 17 de octubre próximo a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 toneladas de riel ferroviario de acero de 37,2 kg|m. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 hs.
e.20|9-Nº L-6.587-v.1º|10|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS Y ALMACENES

Modificación del Pliego de Condiciones de las Licitaciones Públicas Nros. 22|60; 23|60; 27|60; 28|60; 29|60; 30|60; 31|60; 32|60; 33|60; 34|60; 35|60; 36|60 y 44|60.

Se pone en conocimiento de los interesados que las estipulaciones fijadas en el apartado a) Ofertas de importación, de la cláusula "Pago y Financiación", han quedado sin efecto, debiendo los proponentes establecer sus mejores condiciones de financiación, conforme al texto de la Nota-Circular CA 05|2| 234|60, que se cursa por certificada a todas las firmas adquirentes de los pliegos respectivos.
Toda consulta será evacuada en la Superintendencia de Compras y Almacenes (Sección Licitaciones), sita en la Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.26|9-Nº L.6.805-v.28|9|60

Licitación Pública Nº 40|60

Venta de 100 toneladas de tubos usados en calderas de locomotoras, 50 toneladas de serpentinas usadas, 100 toneladas de hojas de elásticos usados y 100 toneladas de resortes espirales usados.
Llámase a presentación de propuestas por el material mencionado en el epígrafe, con sujeción al Pliego de Condiciones que podrá ser consultado o adquirido en la suma de m$n. 20.— en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes Nº 389, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 18 horas. — Apertura de ofertas: 4 de octubre de 1960 a las 14 horas.
e.19|9-Nº L-6.551-v.29|9|60

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 910|60.

Construcción de los locales para la planta productora de Oxígeno en Remedios de Escalada.
Apertura 10|10|60, a las 14 horas.
Pliego $ 300, retirar de Ofic. Licitaciones, Guanahaní 322, Bs. As.
e.26|9-Nº L-6.809 v.1º|10|60

LICITACIONES

Licit. Pvda. G. 2.047|A: Chapas onduladas de fibro cemento, pliego s|cargo, ap. 11|10|60, 9 hs. — Pvda. G. 2076 A: Hilo fino blanco para confiterías pliego s|cargo, ap. 11|10|60, 10 hs. — Pvda. G. 2146: Sobres con ventana blancos, sin impresión, pliego s|cargo ap. 11|10|60, 11 hs. — Pvda. G. 2147 Arena de Río, pliego m$n. 20.—, ap. 13|10|60, 9 hs. — Pvda. G. 2148: Cable de cobre, aislado con goma, pliego s|cargo, ap. 13|10|60, 10 hs. — Pvda. G. 2149: Caño de acero negro, pliego s|cargo, ap. 13|10|60, 11 hs. — Pvda. G. 2150: Mechas de acero alta velocidad helicoidales, espiga cónica para acero pliego m$n. 20.—, ap. 14|10|60, 9 hs. — Pvda. G. 2151: Aceite de Nabo, pliego s|cargo, ap. 14|10|60, 10 hs. — Pvda. G. 2152: Correa tipo balata, pliego s|cargo, ap. 14|10|60, 11 hs. — Pvda. F. 5699|A: Pernos, suspensiones y tornillos de acero, pliego m$n. 70.—, ap. 17|10|60, 9 hs. — Pvda. F. 5899|A: Repuestos para coches motores Diesel Gardner 6 L. W. Drewry (Válvula de admisión) pliego m$n. 10.-, ap. 17|10|60 10 hs. — Pvda. F. 5946: Puerta completa de aluminio p|farol cabeza Loc. pliego s|cargo, ap. 17|10|60, 11 hs. — Pvda. F. 5947: Caños de acero sin costura, pliego m$n. 20.—, ap. 18|10|60, 9 hs. — Pvda. F. 5948: Detectores eléctricos tipo "F" para cambios, pliego m$n. 20.—, ap. 18|10|60, 10 hs. — Pública G. 1623|A: Acero alta tensión, pliego m$n. 20.—, ap. 18|10|60, 11 hs. — Pública G. 2153: Grupo de 7 placas positivas completo, con puente y terminal para acumuladores ácidos, pliego m$n. 100.—, ap. 19|10|60, . hs. — Pública F. 5949: Lubricador de vista tipo "Sight Feed", pliego m$n. 50.—, ap. 19|10|60, 10 hs. — Pvda. G. I. 2154, Cojinetes para locs. D. E. Alsthom (Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O. B. Libre a bordo puerto de embarque), pliego s|cargo, ap. 16|11|60, 9 hs. — Pvda. E. I. 5859|B: Repuestos varios para Locs. D. E. Althom (Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O. B. Libre a bordo puerto de embarque), pliego m$n. 80.—, ap. 16 11|60, 10 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.
e.26|9-Nº L-6.810 v.1º|10|60

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 60|30. — Día 13 de octubre de 1960, a las 16 horas.
Moreno|Bragado: Renovación Vía General Nº 1 de Km. 50,000 al Km. 66,998 y Nº 2 de Km. 50,000 al Km. 66,625.
Bmé. Mitre 2815, 2º Piso. — Venta de Pliegos $ 300.
e.26|9-Nº L-6.811 v.7|10|60

(Departamento de Suministros)

Expediente M. 60|251

Se llama a Licitación Pública para la provisión de Estopas.
Apertura: 13|10|60, 14 horas.
(Precio del pliego, incluído el de Condiciones Generales, $ 15 moneda nacional, precio de especificación: $ 5 moneda nacional).
Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital.
Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.26|9-Nº L-6.812 v.7|10|60

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

AL. C. P. 23|60

Licitaciones Públicas

10 octubre 1960, 13 horas: Cobre en lingotes OC.6|60 Ax.17. — 10 octubre 1960, 16 horas: Lona de algodón OC. 60 Ax.7. — 11 octubre 1960, 13.30 horas: Estaño en lingotes, OC.6|60 Ax. ...
Consulta y retiro de Pliegos de 13 a 17 hs.

Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 4, Capital.

La Administración.
e.26|9-Nº L-6.813-v.1º|10|60

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 19|10|60: Púb. 737, 14 hs Cuerpos completos para reconstruir coches de pasajeros, 1ª y 2ª clase. Pliego $ 1.000. — Púb. 738, 16 hs. Mangas de goma v|tipos y medidas. Pliego $ 100.

Apertura 20|10|60: Púb. 739, 14 hs. Portazapatas de freno, columnas lateral bogie, guías de columnas; de acero moldeado, p|vagones, modelos aluminio. Pliego $ 90.

Retirar Pliegos: Dpto. Suministros, Secc. Licitaciones. Est. Fdco. Lacroze, 5º P., Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 hs.

e.23|9-Nº L.6.717-v.5|10|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura 10|10|60: 13 hs. Nº 1.245. Alambre de acero y de cobre y cable de cobre. — 11|10|60: 13 hs. Nº 1.246. 60.000 kgs. acero laminado d|medidas. 14 hs. Nº 1.247, 35.000 kgs. de antimonio en lingotes. 250.000 kgs. de plomo en lingotes. 30.000 kgs. de cinc en lingotes. 15 hs. Nº 1.248. 14 juegos de bobinas de inducido. 18 hs. Nº 1.258. Tubos para caldera. — 14|10|60: 13 hs. Número 1.250. 22.000 m. de lona de algodón. 14 hs. Nº 1.251. 6.600 tapajuntas. — 17|10|60: 13 hs. Nº 1254. 12.971 mechas p|agujerear metales d|medidas. 14 hs. Nº 1.255. 10.900 mechas p|agujerear metales. 15 hs. Nº 1.256. 2.980 mechas p|agujerear metales. — 18|10|60: 13 hs. Nº 1.257. 10.000 Nº elementos de filtros de lubricantes. — 20|10|60: 13 hs. Número 1.259. 13.000 llaves de apretar abiertas, dos bocas. — 25|10|60: 13 hs. Nº 1.260. 500 nº guía de paragolpe para vagones. — 27|10|60: 13 hs. Nº 1.261. 35.000 tn. piedra para balasto. 14 hs. Nº 1.262. 15.000 kgs. anti-ebullicivo.

Licitaciones Privadas

Apertura 2|11|60: 15 hs. Nº 6.352. 30.000 kgs. pintura en polvo minio. 3|11|60: 13 hs. Nº 6.353. 100 kgs. barra exagonal de latón. 16 hs. Nº 6.356. 90.500 hojas tela esmeril.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles, de 14 a 17. En Buenos Aires: Departamento Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario: Departamento Almacenes. Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 12 horas.

e.23|9-Nº L-6.720-v.11|10|60

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 747: Centrifugadoras y Motobombas; 15 hs., del 20|10|60.

Licitaciones Privadas Nº 3.317: Máquina Afiladora y Máquina Agujereadora, 16 hs., del 17|10|60.

Nº 3.302: Torno, Cepilladora, Lijadora, etc., 16,20 hs., del 7|10|60. — Nº 3.288: Equipo p|soldadura por arco eléctrico, 16.20 hs., del 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11,30 hs., en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.26|9-Nº L-6:814 v.7|10|60

Licitaciones Privadas: Nº 3308: Machiembradora combinada para madera dura. 16 horas, del 10|10|60. — Nº 3291: Gatos hidráulicos. 15.20 hs. del 6|10|60. — Nº 3293: Artículos de bazar. 16.20 horas del 13|10|60. — Nº 3286: Esmeriladoras, amoladoras, pulidoras, etc., 16.20 horas del 14|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en oficina de compras, días hábiles a partir de las 11.30 horas, en Viamonte 533; 3er. piso, Capital.

e.24|9-Nº L-6.767-v.6|10|60

Concurso de precios: Nº 1618: Elásticos espirales. 15 horas. 7|10|60. — Número 1739: Piezas de hierro fundido labrado, 15 horas. 7|10|60.

Licitaciones Privadas: Nº 3234: Repuestos de goma para locomotoras Diesel eléctricas Werkspoor. 15.20 horas. 7|10|60. — Nº 3261: Piezas de acero para locomotoras Werkspoor. 15.40 horas. 7|10|60. — Nº 3277: Fondos para tanques de petróleo. 15.20 horas. 10|10|60. — Nº 3268: Cajas de eje y tapa para cajas de eje de tenders. 15.40 horas. 10|10|60. — Nº 3240: Piezas de acero para locomotoras a vapor. 15 horas. 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.24|9-Nº L-6.768-v.6|10|60.

Licitaciones Privadas Nº 3.232: Accesorios para teléfonos. 16 hs. 14|10|60. — Nº 3.214: Repuestos para locomotoras General Electric. 15.40 hs. 14|10|60 — Nº 3.237: Piezas forjadas para locomotoras a vapor. 15.20 hs. 14|10|60. — Nº 3.256: Contracojinetes de acero fundido o estampados. 15.40 hs. 17|10|60. — Nº 3.255: Válvulas de bronce de distribución para locomotoras. 15.40 hs. 17|10|60. — Nº 3.269: Piñones y pernos. 15.40 hs. 21|10|60.

Concursos de Precios Nº 1.753: Bronce fundido y labrado. 15 hs. 10|10|60. — Nº 1.666: Chapa para vagones. 15 hs. 10|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.23|9-Nº L.6.718-v.5|10|60

Llámase a Licitación Pública Nº 751: Boletos de pasajeros. 15 hs. del 19|10|1960. — Nº 752: Guinches locomóviles. 15.20 hs., del 19|10|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles a partir de las 11.30, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.23|9-Nº L.6.719-v.5|10|60

Llámase a concursos de precios número 1.796: Compresores, amoladora y máquina de coser eléctrica para tapicería. Apertura: 15 hs., del 5/10/1960.— Número 1.879: Instrumental para laboratorio. 15 hs. del 0/9/60. — Número 1.583: Resortes para amortiguador. 15 hs. del 5/10/60.

Licitación privada Nº 3.275: Máquinas y herramientas. 15 hs. del 3/10/60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles, a partir de las 11,30, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.21|9-Nº L-6.637-v.3|10|60

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 371 para el día 5 de octubre de 1960, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión e instalación de los complementos de refrigeración del equipo de aire acondicionado existente en el edificio que ocupa este Ministerio en la calle Alsina Nº 601, Capital, para los pisos 1º al 9º inclusive. Por datos y pliegos de condiciones (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital Federal, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.17|9-Nº L. 6.505-v.28|9|60

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 203.972|57

Llámase a licitación pública Nº 6 para el día 5 de octubre de 1960, a las 16,30 horas, para la adquisición de papel y contratación de los trabajos de linotipo con destino a los talleres gráficos de este instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1960. — Jefe del Departamento de Administración.

e.26|9-Nº L. 6.818-v.28|9|60

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 3|60, hasta el día 4 de octubre, a las 16 horas, para la provisión de un servicio mensual de transporte de caudales, desde el edificio del Banco de la Nación Argentina (Casa Central) hasta los edificios de esta Caja, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y 31 de octubre de 1961.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 720, P. 6º, de 12.45 a 18.30 horas. — El Presidente.

e.26|9-Nº L-6.790-v.28|9|60

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 5|60, hasta el día 4 de octubre a las 16,45 horas, para la provisión de un servicio mensual de limpieza de vidrios y cristales por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 720, P. 6º, de 12,45 a 18,30 horas. — El Presidente.

e.26|9-Nº L-6.791-v.28|9|60

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 6|60, hasta el día 4 de octubre de 1960 a las 16.20 horas, para la provisión de un servicio de limpieza y atención mecánica de máquinas de escribir y sumar a mano, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de octubre de 1961.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 720, P. 6º, de 12,45 a 18,30 horas. — El Presidente.

e.26|9-Nº L-6.792-v.28|9|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Dirección General de Administración
Expediente Nº 71.147|60

Llámase a Licitación Pública número 193|60, para el día 10 del mes de octubre de 1960, a las 15.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración y durante el año 1959|1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de Pick-up, ómnibus, camiones y ambulancias.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1960.— El Director General de Administración.

e.19|9-Nº L-6.554-v.29|9|60

Expediente Nº 76.158|60

Llámase a Licitación Pública número 204|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960 a las 17.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección General de Mantenimiento Técnico (para División Movilización), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de elementos varios para reparación automotores.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.19|9-Nº L-6.556-v.29|9|60

Expediente Nº 28.317|60

Llámase a Licitación Pública Nº 192|60, para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud (para: Laboratorio de Radioisótopos), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: cambiador automático de muestras, equipo para cromatografía, equipo para contaje, registrador rectilíneo y tubos Geiger Muller.

Buenos Aires, setiembre 16 de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.16|9-Nº L-6.497-v.27|9|60

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, (LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS - MAZZA)
Expediente Nº 50.788|60

Llámase a Licitación Pública número 207|60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles, (Lucha contra la Enfermedad de Chagas-Mazza) y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: La adquisición de elementos varios (colchonetas y almohadas de crin, frazadas, artículos de menaje, carpas, heladeras, etc., etc.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.26|9-Nº L. 6.819-v.7|10|60

POLICLINICO DE AVELLANEDA
Expediente Nº 45.153|60

Llámase a licitación pública número 198|60, para el día 4 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Avellaneda y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: harina de trigo; Azilac; Bakerlac simple y compuesto; Casenolin; Eledón simple; Glucolín; Harrozak; Lactógeno; leche en polvo Nido o similar; Nestógeno; Nestóm; Ostelac al 10 y 20%; Pelargón; Predilac; Secalbum.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.26|9-Nº. L. 6.820-v.28|9|60

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO
Expediente Nº 76.189|60.

Llámase a Licitación Pública número 197|60, para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (Policlínico de Lanús), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado depatramento.

Las necesidades se refieren a: reacondicionamiento de calderas. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.22-9-Nº L-6.684-v.4|10|60

Expediente Nº 76.190|60

Llámase a Licitación Pública número 208/60, para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de elementos varios p/habilitar lavaderos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9-Nº L-6.639-v.3|10|60

Expediente Nº 76.165|60

Llámase a Licitación Pública número 189|60, para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Sección Contrataciones Centralizada), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al Citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: alcohol para lustrar; anilinas; algodón industrial; arandelas; bisagras; lija en rollo; tiza de cera; bocallaves; bulones; clavos; cerraduras; cola en polvo; riel p|puertas corredizas ruedas a munición p|puertas corredizas; tornillos; tachuelas; maderas: vidrios; trapos blancos de rezago para lustre; etc., etc., etc.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.20|9-Nº L-6.592-v.1º|10|60

Expediente Nº 76.151|60

Llámase a Licitación Pública número 209|60, para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 17.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de cal, cemento, arena, baldosas, pinturas, caños y artículos sanitarios, etc.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.

e.20|9-Nº L-6.593-v.1º|10|60

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 67.478|60

Llámase a Licitación Pública Nº 201|60, para el día 18 del mes de octubre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: trisulfas, antibióticos, vitaminas, sueros, tubuladuras para plasma y para sangre, sondas nasogástricas, sondas Nélaton, equipos plásticos para la administración de soluciones, sangre y plasma, etc.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1960. El Director Gral. de Administración.

e.23|9-Nº L.6.723-v.5|10|60

Expediente Nº 67.499|60

Llámase a Licitación Pública Nº 203|60, para el día 18 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia, por la campaña encarada para la lucha contra la mortalidad infantil y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Sección Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de leche entera en polvo

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.23|9-Nº L.6.724-v.5|10|60

Expediente Nº 76.113|60

Llámase a Licitación Pública número 205|60, para el día 18 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico, (para División Movilización) y durante el año 1960.

La apertura de la propuesta tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de cubiertas y cámaras.

Buenos Aires, setiembre 23 de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.23|9-Nº L.6.725 v.5|10|60

Expediente Nº 67.465|60

Llámase a Licitación Pública número 290|60, para el día 17 del mes de octubre de 1960, a las 17.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de leche en polvo y derivado. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.22|9-Nº L-6.683-v.4|10|60

Expediente Nº 67.477/60

Llámase a Licitación Pública número 194/60 para el día 7 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329, 8º Piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: sulfato de dihidro. estreptomicina; estreptomicina, las penicilinas Ma... palmitato de cloranfenicol; penicilina; Steclyn; succinato de Cloranfenicol; Tu-Lil-Tiafzol terramicina; trisulfa; gluconato de calcio; solución Darrow; solución fisiológica; solución glucosada; ... lución ... Aun.entil; Romagan o similar.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.17|9-Nº L.6.502-v.28|9|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 50|60 para el día 7 de octubre de 1960, a las 9.00 horas, para contratar la adquisición de Materiales de Construcción (cal, cemento, hierro, tejas coloniales, etcétera), con destino al Hospital Neuropsiquiátrico de Salta, ubicado en la Provincia de Salta (Departamento Capital), calle General Richieri s|n. — La apertura de las ofertas tendrán lugar en la Sección Licitaciones del Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta, General Richieri s|n., Provincia de Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes en la citada dependencia.

Salta, 12 de septiembre de 1960. — El Secretario Administrativo.
e.20|9-Nº L-6.595-v.1º|10|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 80.441|60

Llámase a licitación pública Nº 12|60, D.A.P., para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: "Alimentos dietéticos".
e.26|9-Nº L. 6.821-v.7|10|60

Expediente Nº 75.447|60

Llámase a Licitación Pública número 214|60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 13.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de material de curación.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.26|9-Nº L. 6.822-v.7|10|60

Expediente Nº 75.367|60

Llámase a Licitación Pública número 213|60, para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 15.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (p|habilitaciones), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de elementos para laboratorio.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.26|9-Nº L. 6.823-v.7|10|60

Expediente Nº 17.080|60

Llámase a Licitación Pública Nº 10|60, D. A. P., para el día 4 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "Hilados".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1960.
e.26|9-Nº L. 6.824-v.28|9|60

Expediente Nº 81.366|60

Llámase a Licitación Pública Nº 11|60, D. A. P., para el día 19 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a dul e de batata, membrillo y queso de rallar.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1960.
e.26|9-Nº L. 6.825-v.7|10|60

Expediente Nº 75.410|60

Llámase a Licitación Pública número 199|60, para el día 17 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (para: Instituto Nacional de la Salud), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones. Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades, se refieren a la: "Adquisición de instrumental científico".

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1960. — El Director Gral de Administración
e.22|9-Nº L-6.685-v.4|10|60

Expediente Nº 75.520/60

Llámase a Licitación Pública número 212/60, para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas. Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de elementos para habilitación (muebles)

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.21|9-Nº L-6.640-v.3|10|60

Expediente Nº 80.437/60

Llámase a licitación pública Nº 7|60 D.A.P., para el día 14 del mes de octubre de 1960, a las 15 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 59|60. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a elementos de droguería. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1960.
e.21|9-Nº L-6.641-v.3|10|60

Expedientes Nros. 75.428 y 75.467|60

Llámase a Licitación Pública número 211|60, para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 14.00 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones (Contrataciones Centralizadas). Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de instrumental científico y extinguidores.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1960. — El Director General de Administración.
e.20|9-Nº L-6.596-v.1º|10|60

Expediente Nº 75.448|60

Llámase a Licitación Pública Nº 5 60. D. A. P., para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a Instrumental Científico para Laboratorio.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1960
e.20|9-Nº L-6.597-v.1º|10|60

Expediente Nº 75.539|60

Llámase a Licitación Pública Nº 6|60. D. A. P., para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a jeringas hipodérmicas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1960
e.20|9-Nº L-6.598-v.1º|10|60

Expediente Nº 80.438|60

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60. D. A. P., para el día 13 del mes de octubre de 1960, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, durante el año 1959|60. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a jeringas hipodérmicas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1960
e.20|9-Nº L-6.599-v.1º|10|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 49.757|60

Llámase a Licitación Pública Nº 2|60 D.A.P., para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1960. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "Películas radiográficas".

Buenos Aires, septiembre 19 de 1960
e.19|9-Nº L-6.558-v.29|9|60

Expediente Nº 75.357|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60. D.A.P., para el día 11 del mes de octubre de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción durante el año 1960. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento y Producción, debiendo dirigirse para pliegos e informes a Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Paseo Colón 367, 5º piso, Capital, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a "Productos Químicos y Farmacéuticos".

Buenos Aires, septiembre 19 de 1960.
e.19|9-Nº L-6.559-v.29|9|60

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

CONTADURIA Y HABILITACION

Llámase a Licitación Pública para la provisión de 4.400 resmas de papel obra 1ra. alisado de 74 x 110 cms. y 40 kgs., según muestra y 25.000 hojas de cartulina ficha, color gris, de 56 x 76 cms. y 52|55 kgs. la resma, según muestra. — Apertura: 10|10|60 a las 16 horas. — Pliego de condiciones particulares: en la Contaduría de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1850, Capital Federal, de 10 a 19 horas, de lunes a viernes.
e.19|9-Nº L-6.560-v.29|9|60

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION
Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Privada número 140|60, para el día 14 de octubre próximo a las 15 horas, con el objeto de alquilar un inmueble destinado al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.26|9-Nº L. 6.826-v.28|9|60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos

Llámase a Licitación Pública número 24|60, Expte. Nº 7.270|60, para el día 25 de octubre de 1960 a las 10 hs., con el objeto de contratar la construcción (materiales y mano de obra) de 150 viviendas económicas en la ciudad de Comodoro Rivadavia. — El Presupuesto Oficial de la Obra asciende a la suma de veintitrés millones doscientos setenta y cinco mil trescientos seis pesos moneda nacional (23.275.306.— m$n.). — El acto de apertura se llevará a cabo en el Despacho del señor Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos (Rawson, Chubut), en presencia del titular, del Escribano General de Gobierno, autoridades y demás interesados que deseen concurrir al acto. — Los interesados podrán solicitar la documentación por carta o personalmente en la Casa del Chubut, Defensa Nº 784, 1º piso, Buenos Aires.

El valor de la documentación es de m$n. 500.— que deberá ser abonado en cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut.

Ingeniero Oscar C. Vives, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.
e.20|9-Nº L-6.602-v.1º|10|60

PROVINCIA DEL NEUQUEN
DIRECCION DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 24

—Ministerio de Gobierno

Apertura: 4 de octubre de 1960 a las 17 hs.

Llámase a licitación pública para la provisión de vestuario y equipos con destino a la Policía de esta provincia y División Bomberos.

Informes y pliego de condiciones: sin cargo en la Dirección de Suministros, calle Presidente Roca 341, Neuquén y Casa del Neuquén, Callao 237, Buenos Aires.
e.22|9-Nº L-6.688-v.4|10|60

Licitación Pública Nº 25|60

—Ministerio de Asuntos Sociales

Apertura: Día 3 de octubre de 1960 a las 17 horas.

Para la adquisición de víveres varios destinados a racionamiento para Centros Hospitalarios dependientes de la Dirección de la Salud Pública.

Informes, pliegos y apertura de propuestas, en la Dirección de Suministros, calle Presidente Nº 341, Casa de Gobierno Neuquén, Capital.
e.22|9-Nº L-6.689-v.4|10|60